

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

Mirando por la salud

Aunque graves enfermedades acechan las preciosas vidas de los asturianos, la mortalidad media es bastante inferior a la mayor parte de las provincias españolas

No obstante conviene vivir muy prevenidos

UNA INFORMACION QUE NO PUDO HACERSE

Queríamos hacer una información del Instituto provincial de Higiene, pero no pudo ser. Llegamos en ocasión poco oportuna.

Cuando, minutos antes, solicitáramos por teléfono permiso del director del establecimiento, se nos contestó:

—Venga si quiere, pero adelantará muy poco, porque tenemos esto impresentable.

No lo creímos del todo, la verdad. Podía ser algo de cordedad, de modestia, tal vez poco gusto de la publicidad...

Fuimos. El tranvía nos dejó en la Argañosa, cerca de la carretera de los Monumentos y un minuto más tarde penetrábamos en la que fué un tiempo morada magnífica de los señores de Alvaré.

Un dependiente que hallamos al paso, nos indica:

—Siga esta senda, dé luego la vuelta y penetre sin llamar. Suba, que arriba lo esperan.

En efecto, la casa está impresentable. Tenían razón. El suelo sucio y lleno de manchas de pintura, las paredes a medio enjalbegar, trastos por todas partes, escaleras de pintores que obstruyen el paso...

Total, una casa en obra.

Nos reciben don Julio Alonso director del Instituto, el subdirector don Alvaro Valvidares, el médico epidemiólogo don Emigdio Menéndez y otros.

El señor Alonso nos advierte:

—¿No le dije que perdería el tiempo?

—¿DE DONDE VIENE EL TIFUS?

—¡Cá, qué vamos a perder el tiempo! Perdimos la información —la perdimos por el momento, que ya saldrá otro día— que pretendíamos, pero lo que es el tiempo...

Nos hallamos dentro de una amplia estancia dedicada por el momento a laboratorio bacteriológico, que dirige el señor Valvidares. Don Julio Alonso ojea unos libros en busca de unos datos que luego ha de facilitarnos. El señor Valvidares manipula en unos tubos largos, de cristal.

—Son unos caldos —nos dice.

—¿Caldos?

—Sí, siembras. Muestras de agua.

—Ya tenemos el tema.

—¿A propósito —pregunta—

mos—; de dónde procede el tífus, ¿de las aguas?

—Es la creencia más generalizada. Además, lo enseña la práctica. Los brotes epidémicos surgen generalmente en primavera y otoño, cuando arrecian lluvias. El agua que corre por las aldeas, donde se almacena estiercol, y el que arrastra los detritus de la ciudad, consigue filtrarse en las conducciones y las contamina.

D. Julio ha dejado de pasar hojas y de pronto dice:

—¿Leyó usted a E. Friedberger?

—Quizá no.

—¿Y a De Blasi?

—Tampoco es probable.

—Bueno, pues ambos aseguran que eso del origen hídrico del bacilo de Eberth está mandado retirar. Friedberger supone que el tal bacilo es huésped inocuo en muchos individuos, y que como en algunos casos suele convertirse en virulento, provoca la enfermedad y luego la epidemia, por contagio.

—¿Y su colega De Blasi está conforme?

—Ni por pienso. De Blasi distingue una estación del tífus y el tífus fuera de la estación. Si se manifiesta en forma epidémica puede propagarse por el agua potable, y cuando se presenta en focos circunscritos, el medio puede ser la leche. En cambio el tífus estacional se difunde por los portadores y las moscas.

—¡Atenme esa mosca por el rabol!

EL AZOTE MAYOR DE LOS ASTURIANOS

El tífus, enfermedad endémica en nuestra provincia, ha ocasionado muchas víctimas. Pero le gana la tuberculosis.

Estos datos que nos facilita el señor Alonso, datos oficiales, son aterradores.

Cada año mueren en Asturias mil quinientas personas atacadas de tuberculosis pulmonar.

—Eso sin contar los meningíticos.

—¡Naturalmente, todo por culpa del alcohol!

—Eso dicen colegas míos muy ilustres, pero yo no lo creo.

—¡Hombre, gran novedad!

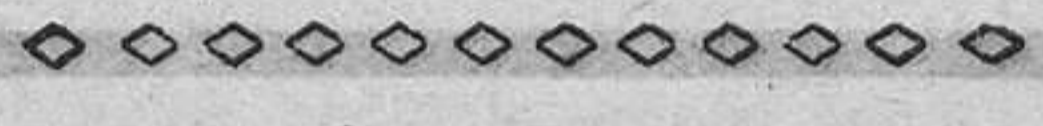
—Nada de eso; una opinión. Estimo que las causas generadoras de la tuberculosis en Asturias son el clima oscuro y húmedo; el hacinamiento y la verdadera miseria en que viven



El almirante García de los Reyes, cuyo espíritu expeditivo y emprendedor le ha llevado a eliminar rutinas tradicionales en el Ministerio de Marina, no limita su misión a poner en eficiencia las unidades navales de combate, organizando las memorables maniobras del Mediterráneo, sino que enfocó con decisión el problema de las construcciones marítimas civiles.

En Bilbao acaba de asistir a la botadura del "Cabo San Antonio", el buque mercante de mayor tonelaje que ha salido de los astilleros españoles. Con tal motivo ha reafirmado los propósitos del Gobierno de fomentar el desarrollo de la flota comercial, siempre que la iniciativa privada aporte la cooperación que es indispensable para toda obra sólidamente nacional.

El desenvolvimiento del tráfico exterior y de cabotaje requiere la preexistencia de un buen sistema de comunicaciones. Y pocas industrias de mayor envergadura patriótica podrán hombrarse con esta que tan estrechamente relacionada se halla con la independencia y el prestigio del país.



miles de familias, y, principalmente la total carencia de previsión. La mayoría de los tuberculosos lo son por contagio.

—¿Y son muchos los enfermos?

—Calcule usted por el número de defunciones. La tuberculosis es el mayor azote de los asturianos.

—¿Profilaxis?

—Limpieza, aislamiento, educación!

PERO EL COEFICIENTE DE MORTALIDAD ES BAJO

(Pédone el lector si, después de hacerle pasar por el tífus y la tuberculosis, le traemos a la muerte. Sobre que ello es lógico, lo requiere así la naturaleza del trabajo que estamos realizando. Más nos gustaría tratar de cosas alegres que meterle el corazón en un puño al que tenga la humorada de leernos, pero éstos son temas que conviene tratar de vez en cuando y tenerlos muy presentes para verle la cara al mal y poderle batir, porque de otra suerte los batidos somos nosotros).

Pues, sí, a pesar de tanta en-

(Continúa en la página 16)

La hipótesis de la normalidad

Los políticos quieren un Gobierno insignificante que, concediéndoles beligerancia, les habilite para reproducir sus "magníficas" obras

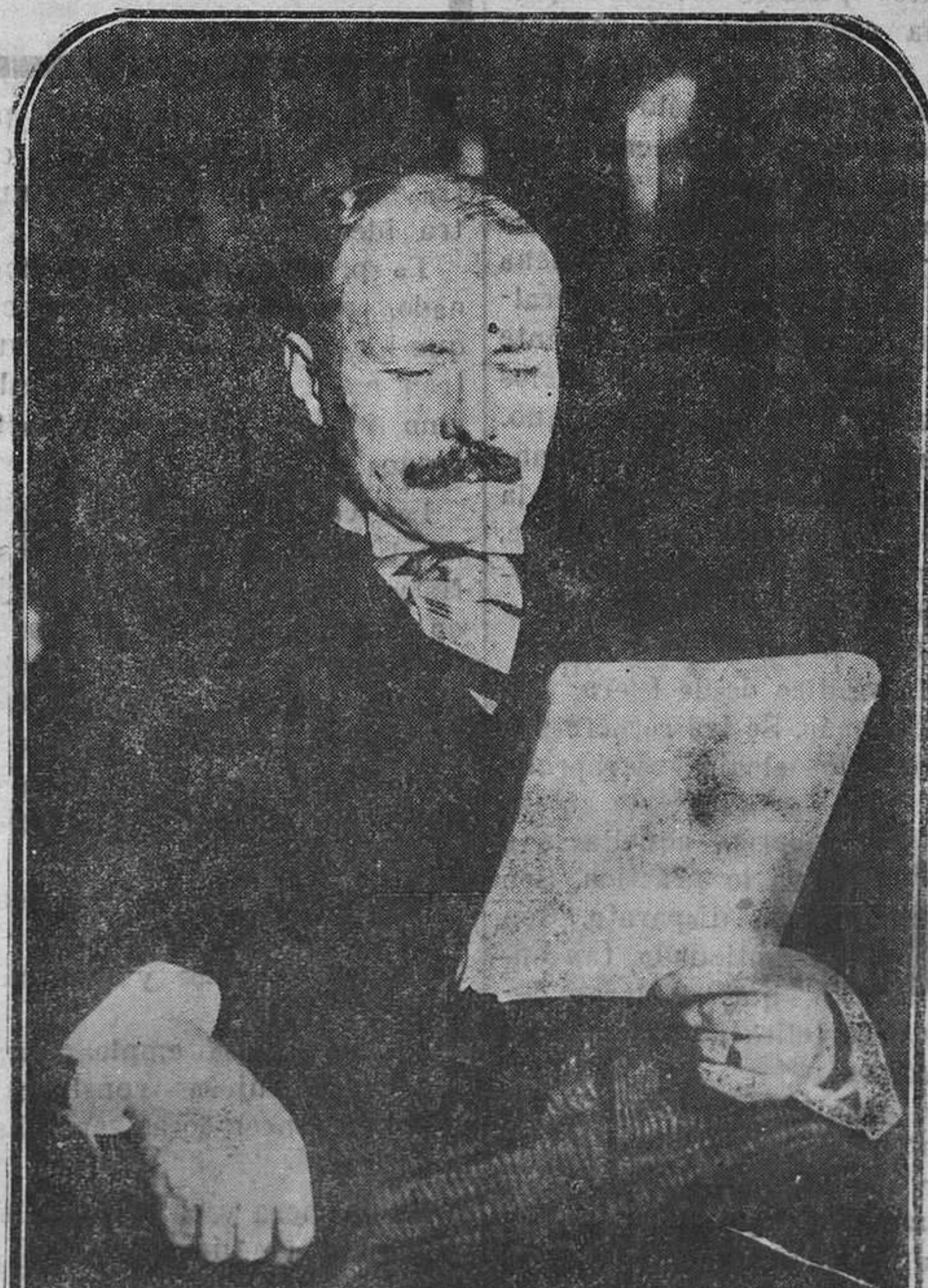
Madrid.—El "A B C" de hoy, como epílogo de la encuesta que practicó entre los antiguos políticos, publica el siguiente comentario:

"El claroscuro de los documentos políticos, en que el presidente resulta ya consumado artista, permite corroborar o cambiar todo lo que se ha dicho del programa de normalización, porque quizá no es aún la hora oportuna de precisar lo. Hay que suspender el juicio y esperar la última palabra.

Para muchos ya está dicha: se va la Dictadura. Para nosotros, no. Impacientes como nadie por la desaparición de la Dictadura, no nos basta el hecho si el hecho no es la legalidad por que venimos abogando, y menos aún si la estorba o la perjudica. Para nosotros hay en esto una cuestión pura de régimen y no de traspasos ni de conveniencias parciales de personas, grupos o gremios. La normalidad que pedimos con perseverancia desde ha mucho es para el país: consiste en restablecer al país en su derecho, devolverle su soberanía y los medios legales de expresarla, convocar al sufragio universal mejorado y garantizado para que reponga a la ciudadanía en los Ayuntamientos y en las Diputaciones y

se haga representar en las Cortes. El programa hipotético que ha comentado la Prensa tiene toda la claridad apetecible; es el nuestro de siempre. Si al fin es otro distinto el de la Dictadura, no será el que apoye "A B C".

¿Quién debe traer la normalidad? Más pronto, mejor y con más medios que el general Primo de Rivera, que puede y debe no ser la Dictadura, nadie; pero a la mayoría de los políticos que han opinado sobre el tema les preocupa mucho más que la cuestión de régimen la cuestión de personas. Las garantías constitucionales y la convocatoria del sufragio son para Pedro, Juan Francisco, ecétera; los políticos necesitan otra normalidad. ¿Quién va a hacer las elecciones? Siguen pensando—y es preciosa la confesión—que las elecciones son lo que quiera un Gobierno, y la fórmula normalizadora que discurrir, *sine qua non*, es un Gobierno mixto, de compostura y reparto, o un Gobierno que no tenga significación, es decir, un Gobierno insignificante, que concediéndoles una especial beligerancia los habilite para restaurar su influencia y reproducir sus magníficas obras. Tampoco es nuestro programa.



BERNA.— Mr. Musy, Director del Partido Católico suizo, que acaba de ser nombrado Presidente de la República Helvética, en la Asamblea Nacional celebrada en Berna

La escuela de la paz

Es preciso que los pueblos ya no se encuentren en los campos de batalla, sino que se midan sobre los terrenos de sport

Por JOSE MARIA MATEOS

M. Henry Paté, el subsecretario francés de Educación física, ha pronunciado un breve, pero oportunísimo discurso en la Cámara de su país, al discutir se los presupuestos.

Ha sido breve, ha sido contundente y ha sido aplaudidísimo y muy felicitado por sus colegas.

Hablaba para defender el crédito de seis millones, consignado en los presupuestos para Campos escolares. Mejor dicho, de treinta millones, divididos en seis anualidades.

Con un poco de emoción, leíamos los términos de comparación buscados por M. Henry Paté.

En Alemania, decía, hay tres metros cuadrados por habitante, destinado a campos escolares. En Francia, sólo hay noventa centímetros cuadrados.

¿Con qué dolor exponía el ministro francés esta comparación!

¿Y con cuánto más la hemos de escuchar nosotros, pensando en España! ¿Si pudiéramos tener la proporción que en Francia!

Y, lleno de pena, el ministro lamentaba que en 35.711 pueblos los franceses no hay ni el más mínimo terreno de juegos escolares. ¿Cuántos serán los pueblos españoles que lo posean?

Es innegable que, de cierto tiempo a esta parte, se han levantado muchas escuelas, se ha hecho mucho por la cultura. Recientemente se han creado por el Gobierno delegaciones en diferentes pueblos de cada provincia encargadas del fomento de la educación física. Muy digno de aplauso. No sólo por lo hecho, sino por la buena voluntad que esto supone.

Pero sinceramente hemos de decir que nos produce mucha pena el criterio que, generalmente, se sigue en lo referente a la construcción de edificios escolares. Y es un mal antiguo.

Con frecuencia, contemplando unas Escuelas, se ve a la gente extrañarse, embobarse, llenar de ponderaciones al arquitecto:

—¡Qué preciosas Escuelas! Esto se dice desde fuera. Con cedemos más. Se las recorre por dentro y los elogios se reproducen.

Y, sin embargo, aquellas son la negación de lo práctico. Son un solemnisimo disparate. Son una cosa tan anticuada, tan antipedagógica, que debieran tener un cartelito a la entrada que dijese:

“Se prohíbe la entrada a los niños”.

Ese sistema de encerrar a los muchachitos para meterles ideas en la cabeza a fuerza de ciencia de los maestros, sin ro bustecer su cuerpo con sanos ejercicios, para que su espíritu pueda desarrollarse en un or-

ganismo fuerte y robusto, es tan rematadamente malo, como aquel otro sistema, aun no des- terrado del todo, de que “la letra con sangre entra”.

Son bien hermosas estas palabras de Henry Paté:

“Queremos que la educación física sea la base de la escuela de la paz. Queremos dar a los niños un corazón excelente desde el punto de vista físico, al mismo tiempo que, desde el punto de vista moral, ese corazón esté abierto a todas las bondades”.

Y así debe ser. Ese ejercicio físico, sabiamente dirigido, prudentemente encauzado por el maestro, ha de producir la robustez de organismos que darán como consecuencia un mayor número de hombres sanos en el mañana.

La Patria recogerá, de ese modo, el pago, la recompensa a lo hecho por ella, mediante sus educadores. Sobre todo, las grandes ciudades necesitan de estos campos escolares. Junto a cada escuela debe haber uno de ellos, que libre a los niños de tantos peligros materiales y morales a como están expuestos

car bien intensamente su labor educadora.

Así lo han entendido en algunos países, y los pedagogos realizan con intensidad su misión en los campos escolares.

Y así esperamos que se vaya implantando en la progresiva España y que muy pronto, en los Parlamentos extranjeros sea preciso citarnos como punto de comparación y como estímulo para aquellos países.

Y que, en fecha muy próxima, cuando se establezcan esas importantes cantidades para la formidable obra pedagógica de los campos escolares en España haya un ministro de Hacienda que diga, como lo hizo el francés, al terminarse ese debate:

—Han ganado sus señorías totalmente la causa. Los treinta millones no se esperará a entregarlos en seis anualidades. Integros serán puestos en las manos del señor subsecretario de Educación física al día siguiente al en que se apruebe este presupuesto, para que, rápidamente, sean todos ellos empleados en la creación de campos escolares.

La Patria lo agradecerá. (Prohibida la reproducción).

JOSE DEL CAMPO

ODONTOLOGO - GIJON

Agua Cutánea Castillo

SE EMPLEA AL ACOSTARSE

NOTAS VARIAS

AUMENTO DE RECAUDACION.

El total de la recaudación obtenida por la Compañía Arrendataria de Tabacos, desde el primero de Enero a 30 de Septiembre del corriente año, ascendió a 334.747.202,32 pesetas, lo cual supone un aumento de cerca de tres millones y medio de pesetas sobre lo recaudado en igual período de tiempo del año anterior.

Por timbre del Estado se recaudó en los tres primeros trimestres del presente año la cantidad de 258.197.442,56 pesetas, con un aumento de más de diez y siete millones sobre la recaudación de los mismos trimestres del pasado año.

ASTURIANO FALLECIDO.

El cónsul de España en Matanzas (Cuba) comunica el fallecimiento del súbdito español Manuel Campa Cueto, de 29 años de edad, natural de Valliniello, en Gozón en esta provincia.

PREMIOS DE PROTECCION A LA INFANCIA.

A propuesta del Consejo Superior de Protección a la Infancia fueron concedidos por el Ministerio varios premios.

Entre los premiados figuran los siguientes de esta provincia.

A doña Nieves Muñiz Pérez, de Gijón, se le otorga un premio de 150 pesetas por el concepto de “Premio de buena crianza”.

A doña Dolores Suárez Fernández, de Gijón, David Tabares Rodríguez, de Gijón y José

Cultos

SANTOS DE HOY.

Ss. Domingo de Silos, ab. Eugenio, Macario, pbs Liberato, Zenón, Teófilo, Julio, mra.

NOVENA EN HONOR DEL SANTISIMO SACRAMENTO.

Continúa celebrándose en San Tirso.

A las seis y media de la tarde, exposición del Santísimo, estación, rosario, novena y sermón, a cargo del R. P. Julio Suárez, de la C. M. Los cultos de este día se aplican a intención de doña Concha Heres de Menéndez de Luarda.

DIAS DE VIGILIA.

Hoy viernes de ténpora es día de vigilia sin ayuno. Mañana sábado, es día de ayuno y de abstinencia.

PROGRESOS DEL CATALOGISMO EN LA MALASIA

Son notables los progresos del Catolicismo en las Islas de la Sonda. Los católicos que en el año 1923 eran unos 68.000, han llegado a 151.194 en julio del año actual. Su número se ha más que doblado en un espacio de seis años.

Del uno de julio de 1928 al uno del mismo mes del año 1929, han sido bautizados 22.605. Los cristianos de esta región, según puede verse por las estadísticas, han fundado y sostenido los siguientes establecimientos docentes: 256 escuelas católicas, con 249 maestros, 18.140 alumnos y 5.500 alumnas.

Tiene además 3 escuelas superiores con 27 profesores para 437 estudiantes y 3550 señoritas, 3 escuelas Normales, con 136 alumnos y una escuela elemental que tiene 67 alumnos.

UNA OBRA UTIL

El catálogo oficial de la Exposición de Sevilla

Editado por el Negociado de Publicidad de la Exposición Ibero - Americana, (RUDOLE MOSSE IBERICA, S. A.) acaba de aparecer el CATALOGO OFICIAL de este Certamen, lujosa y completísima obra que, dedicada especialmente al programa económico de la Exposición, contiene asimismo una detallada descripción de Pabellones Nacionales y de los países concurrentes en su aspecto artístico, acompañada de esquemas, fotografías y planos.

En el CATALOGO OFICIAL de la Exposición Ibero-Americana, integrado por cerca de quinientas páginas, figuran amplias relaciones de expositores alcanzando éstos la cifra de diez mil aproximadamente, con sus direcciones postales, las cuales pueden prestar utilísimos servicios a los comerciantes interesados en negociar con las repúblicas portuguesa e hispano-americanas.

PUBLICACIONES

RECIBIDAS

“HACIA EL FERVOR”, por el P. Lejeune; traducción del P. Vicente Menéndez Arbestú, O. S. A. —Gili, Barcelona, 1929

El mismo título del libro condensa su finalidad: la del fervor, al que no se puede llegar sino paulatinamente, y a través de un camino de renunciamientos constantes.

Este camino es el señalado por todos los maestros de la vida espiritual, que no tiene más inconveniente, para las almas ávidas, que el de ser largo, si bien tiene por el contrario la enorme ventaja de ser seguro.

El P. Lejeune es Arcipreste de Charleville (Francia) y muy conocido en el mundo religioso por libros tan eminentes y atinados como “Los pecados y excesos de la lengua”, “A los que sufren” y algunos otros, traducidos por el mismo P. Vicente Martínez Arbestú, que ha hecho del libro que comentamos una hermosa traducción castellana, con notable beneficio para las almas piadosas.

José MARIA

REVISTA “ASTURIAS”

Hemos recibido el número nueve de esta hermosa revista astu-

García Muñiz, de Sotello, premios de 200 pesetas en la sección de “Matrimonios pobres”.

A don José Fernández González, de Gijón, 300 pesetas y la insignia “Pro Infancia”, y a don Eduardo Michelón Egea, de Gijón, el Diploma de Mérito y la citada insignia, como comprendidos en la sección “Personas que hayan salvado la vida de algún niño”.

riana, que es indudablemente una de las mejores publicadas hasta la fecha.

Contiene, como de costumbre, una interesante colaboración literaria y una excelente información gráfica de diversos pueblos de nuestra provincia, todo ello admirablemente distribuido, lo cual honra grandemente al director de la publicación, nuestro excelente amigo don Emilio Palacios, a quien la Dirección de la revista “Norte” ha nombrado Redactor Jefe en Asturias, y a la que este literato astur habrá de dar el empuje que de sus afanes y valía esperamos.

Felicitemos a nuestro buen amigo Palacios por este nombramiento y esperamos con verdadera fruición el segundo número de “Norte”, que en esta entrega de la revista “Asturias” se nos ofrece.

Teatro Campoamor

Hoy, 20 de diciembre de 1929. Viernes cómico Paramount A las 7 y cuarto, a las 10 y cuarto.

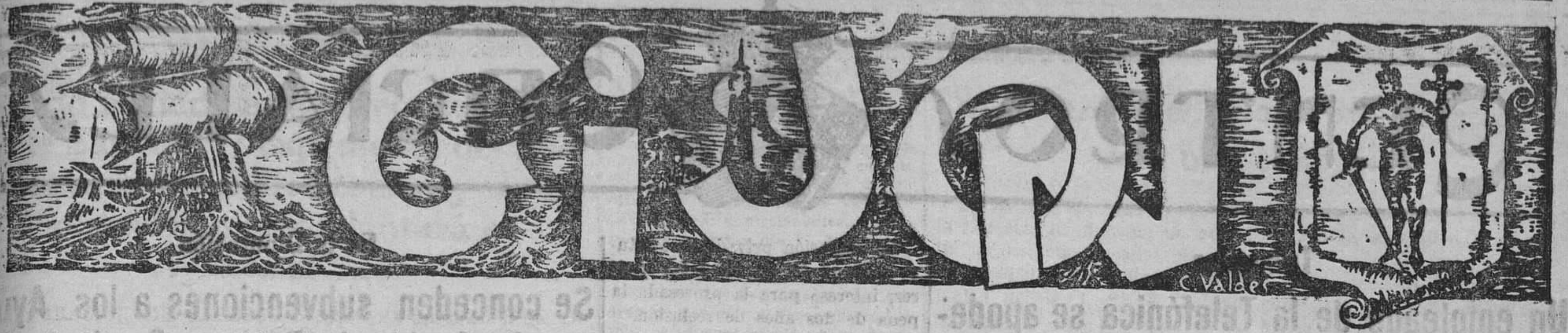
Acontecimiento cómico. Estreno de la gran película Paramount

“A TIRO LIMPIO” De Wallace Beery y Raymond Halton.

Teatro JOVELLANOS

A las 7 y cuarto, a las 10 y cuarto.

La gran producción “EL CANTOR DEL JAZZ” Por Al Jonson y May Mc. Avoy.



Ya fué entregada la subvención que se concede al Ayuntamiento para las casas baratas

LA SUBVENCION PARA LAS CASAS BARATAS

Según comunica el señor Tu ya, desde Madrid, al alcalde en funciones, señor Iglesias, en telegrama que éste recibió ayer, ha sido ingresada en un Banco de la Corte, a favor de este Ayuntamiento, la cantidad de cincuenta y cinco mil pesetas que el Instituto Nacional de Previsión concede a este Municipio para las casas baratas construidas en el Coto de San Nicolás.

LA NUEVA TRAJIDA DE AGUAS

La Sociedad Duro-Felguera, en carta dirigida ayer a la Alcaldía, da cuenta de los perjuicios que se le originan al no retirar la gran cantidad de tubos que tiene construidos para la nueva traida de aguas, pues llegará un momento en que no tendrán dónde almacenarlos, y, además, se retrasará la construcción del resto de tubería.

En su consecuencia el señor Iglesias ofició ayer mismo a los contratistas de las obras para que, inmediatamente, procedan a hacerse cargo de la tubería construida por Duro-Felguera, a fin de evitar que se retrase la inauguración de la nueva traida, señalada, como ya se ha dicho diferentes veces, para el mes de julio próximo.

REPARACIONES EN EL PAVIMENTO

Como consecuencia de las ór-

denes que se habían dado por la Alcaldía a los contratistas del nuevo alcantarillado para que procedieran a reparar todos aquellos desperfectos causados en el pavimento, a causa de dichas obras, contestaron dichos señores manifestando que habían sido reparadas todas las deficiencias, a excepción de las producidas en la Avenida del Muro de San Lorenzo, las cuales creían conveniente aplazarlas para más adelante, a fin de esperar a que se afirmara más aquel piso, pues la reparación que ahora se efectuará sería ineficaz, por cuanto que el relle no adquirió la debida firmeza y al propio Municipio conviene esperar a que fragüe, ya que, de otro modo, la loseta de asfalto que lleva encima se hundiría a medida que las tierras se fueran afianzando.

Esta misma opinión manifestó al ingeniero municipal, señor Cuesta, con quien consultó el señor Iglesias acerca de este extremo, conviniendo en aplazar estas reparaciones hasta el próximo mes de mayo. Respecto a las otras deficiencias, que, según la contrata, ya han sido arregladas el propio señor Iglesias girará una visita de inspección para comprobarlo.

MARISCO DESTRUIDO

En las inspecciones sanitarias verificadas en la Pescadería por los veterinarios municipales, fueron destruidos 50 kilos de almejas y ochenta de ori-



ZARAGOZA.— La Basílica del Pilar, que se cerrará al público durante las obras de reparación de este Santuario, por cuya seguridad llegó a temerse seriamente

cios, porque no estaban en debidas condiciones para el consumo público.

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

El empleado de Teléfonos Avelino García Fernández, de dieciocho años de edad, vecino de Trubia, al dirigirse ayer tarde a Oviedo, montado en bicicleta, atropelló en la Carretera de Oviedo, al vecino de la calle del Arroyo Fernando González, de sesenta años, el cual, efecto del golpe recibido quedó tendido en tierra sin sentido.

En aquel momento cruzaba por el lugar del suceso uno de

los camiones de la factoría del petróleo, el 17.515, conducido por Manuel Fernández, y fué recogido el herido por este chófer transportándolo a la Casa de Socorro.

En dicho benéfico establecimiento le practicó la primera cura el personal de guardia, apreciándole una herida por desgarro en la región frontal de pronóstico menos grave, salvo complicación.

El herido pasó a su domicilio, siendo detenido el causante del atropello por el guardia municipal de servicio en la llamada Puerta de la Villa. Quedó detenido en la Inspección de Vigilancia.

DEFENIDO EN LIBERTAD

Ayer fué puesto en libertad Emilio Alvarez López, autor de la agresión de que fué víctima, el domingo último Herminio Fernández, hecho ocurrido en el Humedal y del cual dimos cuenta.

Al parecer, el hecho no es constitutivo de delito, quedando reducido a una simple falta.

Hemos de congratularnos de que la lesión inferida por aquel irascible sujeto a quien ningún daño le había causado, no tenga importancia, pero, al propio tiempo, queremos insistir en lo peligroso que resulta dejar que campen por sus respetos sujetos tan peligrosos como este de quien nos ocupamos que, en muy poco tiempo, apuñaló a dos personas, una de las cuales libró de la muerte, gracias a la pericia y urgencia con que fué operado en el Hospital. Con individuos de esas condiciones todas las precauciones son pocas. Téngase, pues, en cuenta, que más vale prever que lamen-

tar como dice el conocido adagio.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

México, pinos, Vegadeo; Aniciola III, ídem. Luearca; Vicentín, ídem íd.; Cabo Razo, general Coruña; Freixas I, vacfo, Bilbao; C. Ballesteros, ídem, Barcelona; Arraitz-Mendi, general, Ferrol; Aragón, vacfo, Coruña; Amada, general, Avilés; Cesar, maderas, Foz.

SALIDAS

José María, carbón, Bilbao; Río Navia II, general, Navia; Covadonga, ídem, íd.; Hércules, carbón, Bilbao; Rosita, ídem, Santander; Alhambra, ídem, Palma de Mallorca; Augusto, ídem, Huelva; Río Navia, general, Coruña; Cabo Razo, ídem, Santander; Larache, ídem, Coruña; Ciérvana, vacfo, Ribadeo; Arraitz-Mendi, general, Montevideo.

TURISTAS PARA COMER BIEN EN OVIEDO

PAREDES Y RAMOS

Plaza de Riego, 6, T.º 28-06

Restaurant CASA MARICA URIA

San Juan 9, T.º 30-48

BAR ROSA

Antiguo Fontán, No. 11, Tel. 1260



OVIEDO.— El sol pone una nota tibia en el paseo matinal y la belleza femenina parece adelantar la primavera (Foto Menas)

CENTROS OFICIALES

Tribunales

Un empleado de la Telefónica se apodera de alambre por valor que pasa de dos mil pesetas

En la sala de la sección primera se celebró ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de Cangas de Onís contra Joaquín Rodríguez López y José Martínez Díaz, por estafa.

Según resulta del sumario, en varios días del mes de noviembre del año pasado el procesado, Joaquín Rodríguez, que era empleado en Arriendas de la Compañía Telefónica, y que como tal empleado tenía bajo su custodia gran cantidad de hilo de cobre, de dicha empresa, se apoderó de 393 kilos de dicho material que vendió a Florentino Pérez, vecino de Torre Lavega, sirviéndose para ello del otro procesado, José Martínez, que actuó como intermediario en la venta, sabiendo perfectamente que el cobre era de la empresa y que Joaquín no estaba autorizado para venderlo.

Joaquín, además vendió al citado en 3,50 pesetas kilo, resultando que no había pagado cuando fue descubierta el delito, pero los había cortado en pedazos haciéndolo inservible para otra cosa que no fuera chatarra.

El valor del cobre estaba tasado en 3,50 pesetas kilo, resultando de la liquidación practicada que Joaquín vendió cobre por valor de 2.915,50 pesetas. Califica el fiscal como constitutivo en dos delitos de estafa, de los que es autor el procesado Joaquín, habiendo incurrido en la pena de siete meses por cada delito, considerando al José autor de un delito de estafa y otro de complice; por el primero solicita se le imponga la pena de siete meses de prisión y por el segundo delito la de cinco meses de igual pena.

Los letrados señores Alas y Díaz Hevia, encargados de la defensa de los procesados, mostraron su disconformidad con la calificación del Ministerio fiscal.

PORQUE LE APEDREAN EL PERRO ANDA A TIROS

Ocupó ayer el banquillo de los acusados de la sala de la sección primera José María Suárez, por disparo y tenencia ilícita de armas.

El Ministerio fiscal, dice en su escrito de conclusiones, que la noche del 17 de febrero último, cuando pasaban Máximo García Argüelles, Salvador Álvarez y Aurelio Rodríguez, por la finca que en Corian tiene el procesado José María Suárez, le salió al paso el perro de éste y empezó a ladrar.

Máximo y sus acompañantes arrojaron varias piedras al can. José, que se hallaba en la cama, al sentir ladrar al perro, salió en paños menores provisto de una escopeta, reprendiendo a dichos individuos. Hecha esta se volvió a meter en casa y los individuos en cuestión continuaron su camino. José lo que hizo fue vestirse y apo-

derándose de su pistola volvió a salir de casa en persecución de Máximo y de los demás, a los cuales logró darles alcance.

José, dirigiéndose a Máximo, pronunció una frase ofensiva para su madre y la de los que le acompañaban, y después de pronunciar algunas frases más hizo un disparo con la pistola, hiriendo en la chavícula izquierda a Máximo.

Los hechos son constitutivos de un delito de disparo y otro de tenencia ilícita de armas, por lo que procede imponer al procesado la pena de cinco años de prisión por el disparo y la de tres meses y mil pesetas de multa por la tenencia.

Defendió al procesado el letrado señor Suárez que negó los hechos y solicitó una sentencia absoluta.

UNA AGRESION POR RESENTIMIENTOS

Entre las familias de María del Carmen Rato Nava y Francisco Blanco, vecinos de la parroquia de Vare en el concejo de Siero, existe desde hace algun tiempo resentimientos con motivo de un paso de servidumbre, habiendo dado esto lugar a que entre ambas familias se promovieran frecuentes altercados.

Uno de éstos tuvo lugar el día 15 de noviembre del año pasado, día en que según el fiscal, cuando se dirigía a su casa Francisco Blanco, la María le agredía con una navaja, produciéndole lesiones en el hombro, de las que tardó en curar 55 días.

Pide se le imponga la pena de ocho meses de reclusión y la multa de 700 pesetas.

La acusación privada, que estuvo a cargo del letrado señor Suárez, interesó para la procesada la pena de dos años de reclusión.

El letrado señor Bances, encargado de la defensa de la procesada, sostuvo que concurre en favor de su patrocinada la eximente de legítima defensa, por lo que solicita una sentencia absolutoria.

UNO QUE SE CONFORMA

Para ayer estaba señalada en la sección segunda, la vista de causa instruida por el Juzgado de Lena contra José Antonio Solís Fernández por tenencia ilícita de armas, estando encargado de la defensa del procesado el señor Lucio Suerpérez.

En el acto del juicio el acusado manifestó que se hallaba conforme con sufrir la pena de dos meses y un día de prisión y mil pesetas de multa, que le pedía el ministerio fiscal, por lo que se dió por celebrada la vista.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY JUICIOS ORALES

Ante el Tribunal de Derecho se celebrará hoy la vista de las siguientes causas:

SECCION PRIMERA

Laviana.—Contra Joaquín González García y Benjamín Sión Velasco, por lesiones. Abogados señores Tejerina y Suárez; procuradores señores Aldecoa y Sors.

Oviedo.—Contra Germán Perras Alonso, por lesiones. Abogados señores Buyla e Iglesias; procuradores señores Sors y Mendoza.

SECCION SEGUNDA

Cangas del Narcea.—Contra Balbino Méndez Barrero, por homicidio por imprudencia y tenencia ilícita de armas. Abogado señor Cabeza; procurador señor Calcerán.

Gijón.—Contra Manuel Eguen Caveda, por lesiones. Abogado señor Alas; procurador señor Nuño.

Pravia.—Contra José Pérez Quintos, por lesiones. Abogado se-

En la Diputación

Se conceden subvenciones a los Ayuntamientos de Pesoz y Candamo

INSTANCIAS DESESTIMADAS

Fue desestimada la petición del alcalde de Quirós, que interesa una subvención a fin de poder continuar las obras del camino de Bárzana a Coañana, construyendo muros de sostenimiento y contención con un puente sobre el río Quirós y otro más pequeño en el Reguero denominado Reguerín, cuyo importe no puede atender el Ayuntamiento por sus escasos medios económicos.

También se desestima una instancia de los vecinos de Ambiedes en Gozón solicitando subvención para terminar de construir y poner en condiciones transitables el camino de Ambiedes, única vía que les pone en comunicación con la carretera de Avilés.

FALTA LA FIRMA EN LA INSTANCIA

Se devuelve al alcalde de Birmenes, para que la remita firmada, una instancia solicitando una subvención de 5.000 pesetas.

Señor Orche; procurador señor Hevia.

SALA DE LO CIVIL

Cangas de Onís.—Don Fernando Iglesias González con don Salvador Covian Trapiella, sobre interdicto de recobrar. Abogados señores Muñoz de Diego y Saro; procuradores señores Cabal y Casariego.

SENTENCIA

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia absolviendo a José Balbín Covián, procesado por el Juzgado de Villaviciosa por robo.

tas para las obras de la traída de aguas.

DOS SUBVENCIONES

Se han concedido mil pesetas al Ayuntamiento de Pesoz, para la reforma y reparación de varios caminos; asimismo fue concedida al Ayuntamiento de Candamo la subvención de seiscientos mil pesetas con destino a las obras de la traída de aguas de Grullas.

CUENTA APROBADA

Es aprobada una cuenta de 16.665,75 pesetas, por estancias causadas por los dementes pobres de esta provincia acogidos en el Manicomio de Valladolid durante el mes de Noviembre último.

En Hacienda

CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes:

Don Luis Alvarez, don Feliciano Meriá, don Ricardo J. Nogales, don Celestino Abella, don Andrés Lorenzo, don Moisés Iglesias, don Tomás F. Estaller, don Mario López, don José Motta Fajardo, don José Chain, don Ramón Méndez, don Manuel Madejón, don Francisco Lorenzo, doña Marcelina Ovajero, don Benigno Muñiz, don Julio Fernández, R. P. Rector de los Dominicos, don Pedro Sánchez del Río, doña Elena Sánchez Tamargo, don Victoriano Arguelles, don José María Aparicio, don José Carrizo, don José Muñiz, señores administradores de loterías números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 de Oviedo y Avilés, señor Inspector jefe de Hacienda, don Andrés Alonso y señor depositario pagador de Hacienda.



OVIEDO.— Al socaire de un manchón de sol, corren los niños, y las niñas salían a la compra, durante las horas del mediodía. (Foto Mena)

Banco de Oviedo

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Caicoya y Hermano

CAPITAL: 30 millones de pesetas

Domicilio Social:

Plaza de la Constitución, 7 y 8

— OVIEDO —

SUCURSALES:

Arriendas, Cangas de Onís, Grado Inflesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pola de Lena, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA Y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de

3 y medio por 100 a 6 meses
4 » 100 a 1 año

Cajas de Ahorro Caja de Ahorros Interés 3 por 100 anual capitalizables por semestres. Reintegros a la vista

Dirección telegráfica: BANC OVIEDO

Lea usted todos los días REGION

En el Ayuntamiento

Ha sido enviado a la Dirección General de Sanidad el expediente del nuevo servicio de desratización y desinsectización que implantará el Ayuntamiento

LA REPARACION DE CALLES

Confirmando lo que ayer decíamos sobre los buenos propósitos que abriga nuestro alcalde respecto al arreglo de algunas calles, que ciertamente necesitan no un arreglo superficial, sino una reparación en forma, ayer, cuando entramos en el despacho de la Alcaldía, nos encontramos con que se hallaba conversando con el señor Calcoya el sobrestante de Obras municipales señor Arias.

Una vez que se despidió éste el alcalde dirigiéndose a nosotros nos dijo:

—Le he mandado a llamar para que me haga una lista de las calles que necesitan más urgente reparación, pues quiero que para primeros de año empiecen las brigadas de obreros a arreglarlas.

Y digo para primeros de año, porque hasta entonces no podemos disponer de pesetas.

Ahora que sí, una vez que los nuevos presupuestos comienzan a regir, entonces ya tendremos dinero y será la hora de atender las quejas que con tal motivo llegan hasta la Alcaldía.

—Es mi deseo—sigue diciéndonos el alcalde—que se haga una reparación en forma para que Oviedo no desmerezca un ápice de esa buena fama que tiene de ciudad bien pavimentada, limpia y pulcra.

EL NOMBRAMIENTO DE GESTOR

—¿Qué hay del nombramiento de gestor? —le preguntamos.

—Ya saben ustedes, —nos contesta sonriente el señor Calcoya—que el primitivo proyecto de nombrar gestor ha sido abandonado.

Ahora de lo que se trata es de nombrar una persona que ponga orden en la cobranza de arbitrios y vigile para ver si de este modo consigue el Ayuntamiento recaudar todo lo que debe por este concepto.

—Bien, pero esa persona ¿quién será? insistimos.

—Comprenderán que yo no les puedo decir nada, porque nada sé. Hay una ponencia encargada de este asunto y ella es la que ha de resolver en definitiva, mejor dicho, la que ha de proponer para que luego el Pleno sancione el informe que redacte.

—¿Y esa ponencia?

—Precisamente se reunirá esta tarde. Así que mañana, si es posible, podré darles alguna noticia.

LOS NUEVOS SERVICIOS DE HIGIENE QUE ESTABLECERA EL AYUNTAMIENTO

En este punto la conversación, entró en el despacho la concejala doña Isabel de Maqua, a quien el señor Calcoya dió la noticia de que ayer mismo había sido

enviado a la aprobación del Director general de Sanidad el expediente de creación de los nuevos servicios de desratización y desinsectación que, a propuesta y por iniciativa de la citada señora, implantará en breve el Ayuntamiento.

Y dirigiéndose a doña Isabel le interrogamos:

—¿Dónde se va a instalar este nuevo servicio

—Pues en el local del Laboratorio municipal.

El arquitecto señor Bustelo ya está confeccionando los planos y proyecto para proceder a su instalación.

—¿Y empezará a funcionar?

—Pues en cuanto venga aprobado de Madrid.

Y a nuestras preguntas, nos va facilitando algunos datos sobre este nuevo servicio.

Recientemente se publicó una Real Orden que obliga a desinfectar todos los vehículos que se dedican al transporte de viajeros y en la misma se ordena, también, la desinfección de todos los hoteles, fondas, casas de huéspedes. La primera se realizará mensualmente y la de los establecimientos citados, cada seis meses.

También se ordena la desratización en plazos análogos de todas las cuadras.

Estos servicios pueden ser implantados por los particulares, Ayuntamientos o por los Institutos provinciales de Higiene. Y entonces, antes de que algún particular lo estableciera, propuse al Ayuntamiento consignar en los nuevos presupuestos veinte mil pesetas, como así se hizo, con objeto de implantar esos servicios.

Como es natural, antes de que un particular se lleve los beneficios que esto ha de reportar, es preferible que sea el Ayuntamiento quien los obtenga.

Y expresándole nuestro agradecimiento por su amabilidad, nos despedimos de doña Isabel de Maqua que, como verán los lectores ha tomado el cargo con verdadera afición y cariño.

LA PERMANENTE DE HOY

A la hora de costumbre celebrará sesión la Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento.

En el orden del día sólo hay de relativa importancia dos informes del abogado consistorial proponiendo, en uno de ellos, una demanda, y en el otro la apelación de una sentencia del Tribunal Contencioso administrativo, más una instancia de don Julio Alarcón proponiendo que se limite el número de taxis del servicio público.

Anuncie en REGION

DE QUINTAS

Se interesa la presentación ante la Sección Urbana de Quintas de este Ayuntamiento, de los mozos que a continuación se expresan; al primero para hacerle entrega de certificado de soltería; y al segundo, enterarle del contenido de un oficio de la Alcaldía de Villamafán (León); advirtiéndoles, que si para el próximo día 24 del actual, no se presentan, será comunicado que son desconocidos:

Braulio Alvarez García, de Andrés y Leonor, del reemplazo de 1927, y el cual sirvió en el Batallón de Ingenieros de Tetuán (CET- ta).

Julian García Carro, del allstamiento del año actual, por dicho pueblo.

MULTAS DE LA ALCALDIA

Fueron impuestas las siguientes por el concejal jurado:

Una de 75 pesetas, a un detenido vecino de Limanes, por embriaguez, escándalo y blasfemo.

Seis de 2, a otros tantos conductores de vehículos, por llevar el faro piloto apagado.

Dos de 5, a los conductores de los autos O-4740 y O-3178, por pasar por la calle de la Magdalena.

Una de 15, al ídem del ídem O-2740, por infringir las reglas de circulación en la calle de Pelayo.

Dos de 5, a los conductores de los autos O-6763, y O-5179, por exceso de velocidad por la calle de Arguelles.

Una de 5, a un vecino de la calle de Fray Ceferino número 13, por tener una perra suelta y sin bozal.

Una de 25, a un ciclista de Avilés, por negarse a pagar el arbitrio de entrada en la ciudad, dándose a la fuga.

Una de 2, a la dueña de la casa número 5 de Hdefonso Martínez, por no haber luz en el portal.

Una de 25, a una vecina de la calle de Leopoldo Alas, por tirar basura a la vía pública.

Dos de 25 y 10, respectivamente, a dos carboneros que se les decomisaron 13 y 2 quintales de carbón faltos de peso.

Una de 2, al dueño de un almacén de vinos de la Plaza de Daciz y Velarde, por dejar el carro abandonado.

HALLAZGO

En la Jefatura de Policía Urbana se encuentra depositado un pendiente y unas zapatillas encontrados en la vía pública, a disposición de quienes acrediten ser sus dueños.

CASA DUBOSC OPTICA. Sucesor Teodoro Gracia. Surtido completo de gafas lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina. Despacho rápido de recetas de señores oculistas. PRECIOS SIN COMPETENCIA. VEANLO. Fruela, 9-Oviedo-Tel. 2030

GRANDA. Ultimos dias del GRAN BARATO en abrigos y vestidos.

Notas del Obispado

Convocando a oposición para proveer una canonjía

El Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis ha firmado un edicto, anunciando vacante en esta Catedral una canonjía, por traslación del M. I. Sr. D. Arturo Sandoval a otra prebenda de la misma iglesia.

Dicha vacante será provista mediante oposición. El que obtenga esta Prebenda además de las obligaciones comunes a los canónigos, tendrá el cargo especial de archivero bibliotecario, siendo de su incumbencia ordenar y catalogar el Archivo y Biblioteca, presentando cada año al Cabildo una memoria de los trabajos hechos, y terminado el catálogo, para lo cual se le conceden dos años, presentará anualmente al mismo Cabildo un informe sobre algún documento del Archivo capitular. Debe además asistir al Archivo una hora todos los días no festivos inmediatamente después del oficio de la mañana y atenerse a las normas que para la orga-

nización y servicio de archivos dictare la autoridad competente.

Los ejercicios de oposición consistirán en una disertación latina de una hora; contestar a las objeciones que por el mismo espacio de tiempo le hagan los contrincante y objetar a su vez a sus coopositores; predicar una homilía de una hora; hacer por escrito un trabajo relativo a la organización y custodia de archivos, con arreglo a un cuestionario que oportunamente se facilitará en la Secretaría del Cabildo y transcribir en letra corriente el trozo que se señale de un códice anterior al siglo XVI.

Los señores sacerdotes que deseen tomar parte en estas oposiciones pueden presentar sus instancias en la Cancillería Episcopal, por espacio de sesenta días, que terminarán el trece de Febrero próximo a las doce de su mañana.

Los problemas del Magisterio español

¿Unión de Asociaciones?... ¿Colegiación forzosa?

¿Unión de Asociaciones? ¿Colegiación forzosa?...

Lo primero, indiscutiblemente, es lo mejor. El Magisterio organizado en una Asociación única, potente, sin cacicatos y con amplios principios e ideales de "política pedagógica". El Magisterio organizado por propio impulso, conscientemente, libre de imposiciones, llevado por un alto espíritu de solidaridad y compañerismo, por inmenso amor fraternal.

El Magisterio unido, como lo estaría ya si la representación de la Nacional hubiese aceptado los días 1 y 2 de Noviembre último el que los vocales de distrito universitario, de que hablan las bases de Valladolid, "legan voz y voto en todos los asuntos societarios, considerando que la Confederación estaba dispuesta a realizar el mayor sacrificio "disolviéndose".

El Magisterio unido, como lo estaría ya si la representación de la Nacional hubiera aceptado un árbitro, elegido por ella misma, que decidiese el empate de la divergencia antes de llegar a la suspensión de las deliberaciones.

Pero si el Magisterio no puede, por sí mismo, llegar a esa ansiada unión, con bases de garantías suficientes de que no han de poder repetirse hechos pasados con evidente perjuicio de los más necesitados del primero y segundo escalafón, de que ciertos absurdos han de desaparecer en la estructuración de la Asociación única para que no se dé el caso, por ejemplo, de que en algunos sitios los socios tengan iguales deberes y distintos derechos, entonces... yo voté por la colegiación forzosa. ¿Cómo?... En la siguiente forma:

A) — El excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública decretará la colegiación forzosa de todos los maestros nacionales, con fines tan amplios, por lo menos, como los contenidos en el Reglamento de los Secretarios.

B) — Los derechos y deberes de todos los maestros colegiados serán iguales.

C) — La primera Junta Directiva de los Colegios de Maestros, designada con carácter interino por el ministerio para la organización, redacción del Reglamento, convocatoria de Asamblea nacional para discutirlo, etc., etc., estará integrada por maestros y maestras que en el momento de decretarse la colegiación no desempeñasen cargo alguno directivo en las Asociaciones existentes.

Ch) — Habrá también una sección de socorros obligatoria, complemento hermoso de la protección a los huérfanos e hijos del Magisterio.

Conste que aquí hablo por mi exclusiva cuenta, sin más representación que la de mi modesta persona como maestro. Es, pues, todo lo expuesto, un criterio personal, que, no obstante, me alegraría ver convertido en conclusiones de la Asamblea que en breve celebrará en Madrid la Confederación Nacional de Maestros.

C. MARTINEZ PAGE

Invitamos a nuestros lectores y anunciantes a comprobar que REGION es el periódico de Asturias de más tirada

CIENCIAS E INVENTOS

Laboratorios metalográficos

LAS PRUEBAS DE ENSAYO

Las fábricas, ya sean de la industria oficial o nacionales, o propiedad de particulares, necesitan laboratorios donde poder ejecutar las pruebas que han de decidir si las condiciones de los materiales son suficientes para resistir ciertas cargas o esfuerzos, ya que una rotura de una máquina o pieza, traería consigo pérdidas de dinero, y algunas veces desgracias.

Un laboratorio metalográfico no es, por consiguiente, otra cosa que una dependencia de la Fábrica, de la cual habrán de salir los informes para iniciar la construcción o suspenderla.

Naturalmente, que según la importancia de la Fábrica (importancia que está en razón directa de sus productos manufacturados, o sea de la calidad e importancia industrial de éstos), así serán los laboratorios. Es decir, que una fábrica de automóviles tendrá un laboratorio en consonancia con la construcción a que se dedica. Dispondrá de toda clase de máquinas para pruebas de tracción de materiales, para ensayos de dureza, medidas de potencia, rendimiento, consumo de lubricantes y esencia, velocidad, etc.; en cambio, una de limas, no necesitará tantas má-

quinas e instrumentos. El laboratorio es, pues, el corazón de esa complicación industrial que toda Fábrica.

Hemos visto recientemente un laboratorio que seguramente será uno de los mejores de España y que podrá competir con los buenos del extranjero. Las máquinas, están colocadas en un local amplio, ventilado, lleno de luz y alejado de los talleres, con objeto de evitar trepidaciones y suciedades que dificultarían la labor de los operadores.

El número de máquinas que en él había era muy grande. Recordamos haber visto una máquina para ensayos de tracción, sistema "Pohlmeyer", de 100 toneladas; una "Maillard", de 60 idem, para el mismo fin, y una "Amsler", cuyas características desconocemos y que era empleada para el mismo fin que las anteriores.

También en aquel confortable local, "donde toda precisión tiene su asiento", presenciamos ensayos de torsión, plegados, pruebas de manómetros, romper probetas de ensayo, una máquina de flexión rotativa, otra de choque repetido, ensayar limas (dureza y rendimiento), en fin, una verdadera demostración de cómo desde un laboratorio se puede dirigir toda una fábrica.

De un taller, donde los trabajos se ejecutaban con cronométrica precisión, llegaban las probetas o barretas de ensayo. Por medio de cifras marcadas en las partes extremas de la probeta,

el encargado del laboratorio se enteraba del número de la colada o fundición a la que el material pertenecía. Además, una papelita que adjunta a la barreta se remitía, indicaba temperaturas del temple, del aceite en que se templara, del revenido, dureza, diámetro y sección en milímetros, así como también la distancia entre trazos.

Según el esfuerzo que tendría que soportar la pieza de la que se hubiera sacado la barreta, así se elegía la máquina, es decir, de más o menos potencia. Rota aquella, se tomaban en la máquina los datos necesarios, bien estudiando el gráfico, si la máquina era de ese tipo, o después de seguir el proceso de rotura, observando alargamientos y presiones.

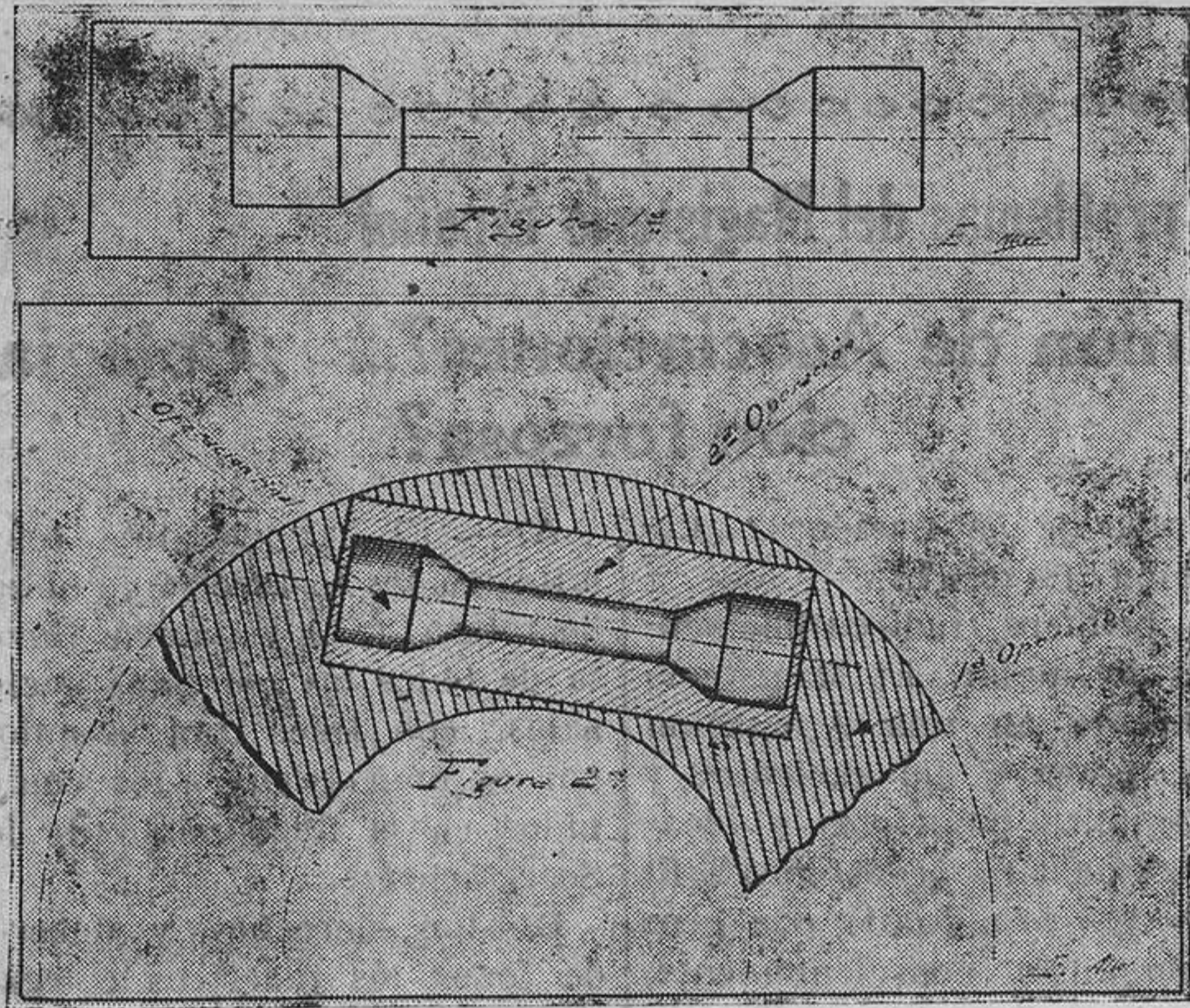
En dicho informe constaba la resistencia por milímetros, el alargamiento por 100, estricciones por 100, fractura y observaciones.

Si todas estas propiedades eran suficientemente aptas y en consonancia con las características de las piezas que habrían de construirse, se daba comienzo a éstas, teniendo ya la seguridad de un "no" fracaso y un despesigio para la fábrica, ya que la mayoría de las

desgracias son motivadas por la poca escrupulosidad que los constructores ponen al elegir los materiales y al hacer el cálculo.

La forma de las probetas de ensayo seguramente será de todos conocida. No obstante, la figura primera dará a nuestros lectores una idea de cómo es en la práctica. Su construcción debe hacerse con grandes cuidados. Las medidas serán exactas y uniformes, y las superficies deberán ser cuidadosamente pulimentadas con objeto de poder seguir el proceso de la rotura, valiéndose (en la Maillard, de unos anteojos) de diferentes medios, que dependen de las características de las máquinas. En unas, el estudio de un gráfico que traza sobre un cilindro cubierto con papel, un estilete da los datos necesarios para asegurar las condiciones que el material que se ensaya reúne. En otras, este gráfico no es necesario. Comparaciones entre alargamientos (que se siguen valiéndose de unos anteojos, y los trazos de las barretas, en algunas máquinas) y presiones indicadas por manómetros de más o menos precisión,

Evaristo Aller Argüelles.



TEATRO CAMPOAMOR.—Mañana debut Compañía ZUFFOLI

VIDAS CRUZADAS

del insigne Benavente.—Hoy se cierra el abono.

Boletín de Región nº 16

La Novela de un Novelista

Por A. Palacios Valde

torio, me desnudaba él mismo y me dejaba en la cama. Gozaba mi madre lo indecible viendo bailar y ella misma sobreponiéndose a sus enfermedades por un esfuerzo maravilloso de su voluntad enérgica tomaba parte alguna vez en los bailes de sociedad. Pero en Entralgo faltaban caballeros para esta clase de bailes y sólo cuando nos visitaban algunos, amigos o parientes se podía organizar un pequeño sarao. Ordinariamente se bailaba al estilo de la aldea, mucho más divertido en mi opinión por entonces, que el de la ciudad. Ni faltaba para acompañar o llevar el compás de la danza algún músico ambulante que mi madre solía retener en casa días y días manteniéndole y dándole una pequeña gratificación. Recuerdo que en aquella temporada estu-



veron por dos veces permaneciendo bastante tiempo entre nosotros un violinista tuerto llamado Joaquín, acompañado de un muchacho de quince o diez y seis años que tocaba el arpa. Este Joaquín no podía competir con Paganini en el violín, pero seguramente podría habérselas con el propio Falstaff delante de un tonel. Un río de sidra no hubiera extinguido la sed de aquel artista. Con esto el único ojo que poseía estaba siempre rameado de sangre lo cual se puede asegurar que no le embellecía.

Era hombre divertidísimo aquel Joaquín, locuaz como pocos y embustero como ninguno. Había que

verle en el lagar de pie con un vaso en la mano. Jamás se sentaba en aquel recinto como si respetase demasiado la majestad del tonel y no osase tomar asiento en su presencia. Sin embargo, cuando ya había trasegado una cantidad razonable de sidra a su estómago se creía autorizado para faltarle al respeto y se recostaba familiarmente sobre él. Es de saber que antes de llegar a este período deplorables de descuido, por no decir de insolencia, había celebrado ya su dulzura y su gloria por medio de cánticos fervorosos. Porque así que el violinista se acercaba más o menos a uno de nuestros toneles y tenía un vaso lleno en la mano, se creía en el deber de cambiar la música instrumental por la vocal, dejando escapar de su garganta agradecida y repitiendo cien veces la misma canción como una letanía en honor del jugo vivificante que chispeaba en su vaso. ¿Qué es lo que hacía peor, cantar o tocar el violín? Nadie logró jamás resolverlo.

Pero tenía además otra manera de ensalzar la magnificencia de aquel vino espumoso y era por medio de adecuadas y entusiastas inscripciones. Las paredes del lagar estaban llenas de ellas escritas por su mano con carboncillo. Dios bendiga la sidra de este lugar—decía una—. Bebamos esta sidra mientras nos quede un soplo de vida—decía otra—. ¡Desgraciados los hombres que no conocen la sidra de Entralgo!—se leía en otra tercera... y así sucesivamente.

Como puede observarse tales inscripciones ofrecían un marcado carácter apologético. En esto se distinguían de las cuneiformes de la Asiria y de las jeroglíficas de Egipto casi todas históricas o conmemorativas.

Mi padre odiaba casi tanto la epigrafía de Joaquín como su música. Pude cerciorarme de ello cuando poco después de partirse con su acompañante el arpista, hizo blanquear el lagar tapando con grosera cal mucho profundo pensamiento. Acaso se halle reservado a las generaciones venideras su descubrimiento. La capa de cal se desprenderá y debajo de ella volverán a parecer, vivos aún, aquellos gritos entusiastas de furor báquico.

Cuando no se hallaba bajo la influencia del avinado o asidrado dios hijo de Júpiter y Semele, era Joaquín un hombre muy agradable y nos entretenía narrándonos sucesos de su vida errante y picaresca. No he podido retener en la memoria más que uno, seguramente porque fué el que más me impresionó.

Nos hallábamos sentados alrededor del fuego en la

gran cocina de Cayetano. Este y yo en el escaño; los demás en tajuelas. Para Joaquín y su arpista había traído Monola dos sillas. Joaquín habló de esta manera:

"Después de haber pasado unos días en Villavieiosa, habíamos ido a la fiesta del Nazareno en Noreña. Entorces no me acompañaba todavía este muchacho sino Rufo, aquel guitarrista que se ahogó en Gijón el año pasado y que habréis conocido o habréis oído nombrar. En Noreña corre la sidra y el dinero como en ningún otro pueblo de la provincia. Aquella tarde hicimos más de tres duros tocando en la calle, y por la noche todavía tocamos en el baile del Ayuntamiento y nos dieron treinta reales. Cuando salimos del baile eran más de las once; pero yo quería dormir en la Pola de Siero, porque tengo allí un amigo y no me cuesta nada la cama. Se lo dije a Rufo y desde luego quedó conforme porque tenía la esperanza de que tampoco le cobrarán.

La emprendimos pues hasta la Pola, que como saben está muy cerquita. Era una hermosa noche estrellada y ni hacía frío ni calor. Al pasar por el Berrón la taberna de Jerónimo estaba todavía abierta y llena de gente.

—¿Vamos a entrar un instante?—me dijo Rufo.

—Vamos. Este Rufo era un buen hombre y como guitarrista, no se diga, porque hacía hablar al instrumento, pero tenía un defecto muy feo y era que le gustaba demasiado la sidra...

Nos miramos todos unos a otros con sorpresa y Cayetano soltó una estridente carcajada y los demás le siguieron. Joaquín quedó grandemente amostazado y preguntó con voz sorda:

—¿De qué es reís?

—Hombre, nos reímos porque un vaso de sidra le gusta a cualquiera—repuso Cayetano, guiñándonos un ojo.

Y vuelta a reír todos de tan buena gana que el propio Joaquín concluyó por reír también.

—¡Bueno, corrientel! Quedamos en que a él y a mí nos gustaba la sidra y entramos a beber unos vasos del tonel que aquella misma tarde se había abierto. Había allí bastante gente y entre ella unos gitanos o húngaros que traían varios monos, un oso y un perro amaestrados. Los habíamos visto todo el día en Noreña trabajando con sus animales, rodeados de chicos. Nos acercamos al tonel con no poco trabajo y nos hicimos sacar unos vasos. No sé cuántos fueron...

—¡Muchos!—dijo Cayetano.



El asunto del señor Gazapo

EL DESAPARECIDO AGENTE DE NEGOCIOS SE PRESENTO EN LA MADRUGADA DEL JUEVES ANTE EL JUEZ DE GUARDIA, QUIEN, DESPUES DE TOMARLE DECLARACION, DECRETO SU ENCARCELAMIENTO E INCOMUNICACION

EL SEÑOR GAZAPO NO HABIA SALIDO DE MADRID. ANDUVO ERRANTE POR AQUELLOS ALREDEDORES, UN POCO DISFRAZADO. SE PRESENTO VOLUNTARIAMENTE AL SABER LA DETENCION DEL CHOFER Y DEL NOVIO DE SU HIJA, QUE SON INOCENTES. LO ESTAFADO SE ELEVA A OCHOCIENTAS MIL PESETAS Y EL MAS PERJUDICADO ES EL BANCO HIPOTECARIO. —OTROS INTERESANTES DETALLES DEL ASUNTO

N. de la R.— En la madrugada de ayer, y cuando nuestra rotativa llevaba tirada más de la mitad de nuestra edición, recibimos de Madrid la noticia de que se había presentado a las autoridades el agente de negocios señor Gazapo.

Inmediatamente hicimos una segunda edición, la cual, como es natural, no fué conocida por muchos de nuestros lectores.

Por esta razón, reproducimos hoy la información que insertamos ayer sobre la aparición del citado señor Gazapo, con nuevos detalles, recogidos en las últimas actuaciones.

Madrid.—Esta madrugada, a las dos y veinte, se presentó en el Juzgado de guardia un señor, que dirigiéndose al guardia que estaba de servicio en la puerta, le dijo:

—Tenga la bondad de pasar recado al Juez de guardia y decirle que está aquí Lorenzo Gazapo.

Con la sorpresa consiguiente, el guardia pasó a la Secretaría del Juzgado y dió cuenta de la noticia.

El caballero pasó al despacho del juez, que era don Carlos Bellón, del distrito del Congreso, al cual corresponde instruir el sumario.

El interrogatorio duró más de una hora, y terminado, el juez

ordenó que el señor Gazapo fuera encerrado en un calabozo, donde quedó en situación de incomunicado.

MAS DETALLES

El señor Gazapo se presentó con otra indumentaria muy distinta a la que llevaba de ordinario.

Está todo afeitado, y en vez de las gafas de concha que siempre llevaba y que le caracterizaban, portaba otras de montura de oro, lo que daba a su cara un aspecto muy distinto.

Además, la ropa que llevaba era mala y en pésimas condiciones, lo que indica que se disfrazó para no ser conocido.

Manifestó que durante los días que siguieron a su desaparición estuvo por las calles retiradas de Madrid y sus alrededores.

LA SORPRESA DE LOS EMPLEADOS DEL JUZGADO

El guardia de Seguridad Clemente Morante, un tanto sorprendido por las manifestaciones del señor Gazapo, se dirigió a los alguaciles Pedro Galán y Manuel Alvarez, que en principio tomaron a broma lo que le decía el guardia, pero en vista de su insistencia, avisaron a los oficiales señores Martón, Escribano y Alvarez, y

éstos, a su vez, se lo comunicaron al juez, que ordenó pasara Gazapo inmediatamente a su presencia.

Se le sometió a un severo interrogatorio.

Parece ser que el señor Gazapo hizo interesantes manifestaciones, en el sentido de que se encontraba agobiado y convencido de que más tarde o más temprano tenía que caer en poder de la justicia, optó por presentarse voluntariamente.

No parece que puntualizó el sitio donde estuvo, pero sí que pasó por las afueras de Madrid y pueblos cercanos.

No tiene una peseta. Su estado es lamentable, notándosele mucho en su decaído aspecto.

Estuvo varios días sin comer por no permitírsele su estado de excitación nerviosa.

Sólo ingirió desde el día de su desaparición varias tazas de caldo y una chuleta.

Declaró que el motivo de su desaparición obedeció a que desde hace tiempo estaba alcanzado, porque sus gastos eran superiores a los ingresos. Con los depósitos de su clientela, iba tapando deudas, hasta que la situación se le hizo insostenible, y entonces decidió escapar, pues ya le faltaba hasta para atender a las necesidades de su casa.

Durante su éxodo dormía donde podía, en cualquier sitio. En el registro que se le practicó no se le halló documento alguno.

Ante su estado de postración, el Juez ordenó que le dieran algún alimento y unas mantas para pasar al noche en el calabozo.

LAS ACTUACIONES DE AYER

Madrid.—Ayer, a las tres de la tarde, fué trasladado el señor Gazapo a la Cárcel Modelo, ingresando en una celda y en rigurosa incomunicación.

El juez del distrito del Congreso, señor Bellón, acompañado del secretario, interrogó, en la cárcel, al chófer y al señor Martín Fernández, novio de la hija del señor Gazapo.

Después de esta diligencia, el juez ordenó fueran puestos en libertad.

MAS DETALLES DE LA DECLARACION PRESTADA POR EL SEÑOR GAZAPO

Madrid.—Se conocen más detalles de las declaraciones prestadas por el señor Gazapo, a raíz de su presentación.

Dijo que decidió presentarse ante el juez del distrito del Congreso, al saber la detención del novio de su hija y del chófer, que son inocentes.

También manifestó que el novio de su hija ignoraba la fuga.

Al leer en los periódicos que estaba de guardia el juez instructor decidió presentarse.

Declaró que había estado dando vueltas por los alrededores de Madrid, cerca de la Moncloa, y que durante estos días, sólo tomó unas tazas de caldo, que le fueron servidas en diferentes tabernas.

El miércoles, día 11, que fué el de su fuga, entró en la habitación próxima a la en que dormía su mujer y su hija, tomó el gabán y unos cigarros y se bebió una taza de manzanilla, como de costumbre le servía todas las mañanas la doncella.

Dejó las llaves en la mesilla de noche, y escapó.

Manifestó que el descubierta ascendía a unas ochocientas mil pesetas, y que el más perjudicado era el Banco Hipotecario.

Añadió que hacía mucho tiempo que estaba atrasado en sus cuentas, y que no se le ocurrió, en este caso, pedir un crédito, por medio de su firma, a cualquier Banco, porque dudaba poder realizar tal operación.

Contra lo que se dijo de que no tenía una peseta en su poder, se le hallaron trescientas, en billetes.

El día 3 de este mes, continuó diciendo, efectuó un ingreso de 55.000 pesetas en el Banco Hipotecario.

NO PUDO NADIE ENTREVISTARSE CON EL SEÑOR GAZAPO

Madrid.—Ayer estuvieron en el Juzgado muchas personas con intención de ver al señor Gazapo, pero no pudieron conseguir su propósito, debido a la incomunicación.

También fueron a verle sus

Aumentan los "coleópteros" ante la Casa de la Moneda

Madrid.—La clásica cola de que empezó a formarse el lunes pasado ante la Casa de la Moneda, va en aumento.

Ayer el número de coleópteros alcanzaba el número de 46.

Como ya dijimos ayer, algunas personas caritativas les enviaron alimentos y entre ellas está el torero José Gómez que les convidó a un bocadillo, un vaso de vino y un pitillo para cada uno.

El alcalde dispuso que se encendieran braseros para que estos infelices puedan soportar el frío glacial que hace en Madrid, por las noches.

familiares, los cuales tampoco lo lograron.

EL DECAIMIENTO DEL SEÑOR GAZAPO

Madrid.—Ayer, a primera hora de la mañana, el señor Gazapo pidió a un bar próximo que le sirvieran una taza de café, pero era tal el desfallecimiento que no logró tomarla.

El estado de postración del señor Gazapo es cada vez mayor.

LA SEÑORA

Doña María Rodríguez Canga

falleció en Santianes de Lada, el día 19 de diciembre de 1929

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don José, don Faustino, don Antonio, don Manuel, don Rogelio (ausente), don Inocencio, doña Mercedes y doña Adelina Camporro; hijos políticos, doña Laura Prieto, doña Benigna Vallina, doña Esperanza Prieto, doña Maximina Suárez, doña Oliva Portilla, don Etelvino Llana y don Fernando Suárez; hermanos, don Manuel Rodríguez; hermanas políticas, doña Manuela Rodríguez y doña Faustina Palacios; nietos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy día 20, a las tres de la tarde, por cuyo acto de caridad y consuelo les vivirán agradecidos.

PASCUAS FELICES

Vea usted en la CASA VIENA el invento de mayor transcendencia en el fonógrafo portable, el nuevo Decca ortofónico que ha sido la admiración de los inteligentes. Precios baratísimos.

El mayor surtido en fonógrafos y discos eléctricos.

CASA VIENA. — Muebles. — OVIEDO

INFORMACION POLITICA

Los sucesos de Ciudad Real

SENTENCIA CONDENATORIA CONTRA VARIOS JEFES Y OFICIALES DEL PRIMERO LIGERO DE ARTILLERIA, POR EL DELITO DE REBELION MILITAR

Por la extensión de algunas penas se aconseja en la sentencia el indulto de parte de las mismas

Esta mañana estuvo reunido el Pleno del Consejo Supremo de Ejército y Marina, hasta primera hora de la tarde.

Quedó acordada la sentencia de la causa instruida y fallada en el Consejo de Guerra, de oficiales generales, celebrado en Ciudad Real, y visto ante el Pleno del Consejo, reunido en Sala de Justicia contra los jefes y oficiales del primer regimiento de Artillería ligera, de guarnición en aquella ciudad, por el delito de rebelión.

Las penas dictadas por el Consejo Supremo son las siguientes:

Coronel don Joaquín Paz Saralido, 20 años de prisión militar, con accesorias de inhabilitación absoluta durante el tiempo de la condena y separación del servicio.

Comandante don Anibal Molitó, once años de prisión militar con iguales accesorias.

Teniente coronel don Enrique Bricio de Montano, comandante señor Gacaci, a diez años de prisión militar, con iguales accesorias.

Capitanes con mandó de batallón, don Joaquín Morcide y don Alejandro Zamarro, y capitanes don Buenaventura Herrero y señores Barri y Soriano, a seis años.

Tenientes señores Beltrán de Lys, Pacheco Ramírez y Méndez Briarte, a cuatro años.

Detalles de la audiencia diplomática recibida ayer por el Marqués de Estella

El Rey irá a Lisboa en abril

Madrid.—El jefe del Gobierno tuvo ayer la acostumbrada audiencia diplomática. Terminó ésta a las nueve de la noche. A la salida facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

Recibió al embajador de Portugal, con quien ultimé detalles relativos al viaje del Rey a Lisboa, que tendrá lugar en el mes de abril. Después al nuevo embajador de Estados Unidos, que me presentó a un periodista de su país, que muestra gran afecto a España.

A continuación al ministro de Suiza, que vino a hacerme la invitación de participación de España en la reunión de la Oficina Internacional de educación e higiene. Sobre este asunto envié una carta al ministro de Instrucción pública. Se trata de un centro cultural que tiene adoptados como idiomas oficiales el inglés, francés y español.

También recibí al ministro de Panamá, que me expuso el entusiasmo que le produjo la Exposición de Barcelona. A nuestro ministro en

Todos con pérdida de carrera.

Sin las accesorias de separación del servicio, se condena a tres años al capitán Recio y a los tenientes Sánchez Ramírez (don Fernando y don Juan).

A dos años a los tenientes señores Cifuentes (don Jesús y don José), señores Casal, Fernández Arrandi, Fernández Zayas, Wirleta, Alau y Queipo.

A un año a los tenientes señores Martínez, Ubago y Molitó, y los de la escala de Reserva señores Zaragoza y Gómez Folgueras.

Se absuelve a los tenientes Gaconta y Antolínez y a los alféreces don Germán Salgado y Corretgeira.

A éste se le imponen dos meses de arresto, por marcharse a Mérida sin permiso de los superiores.

No hay ni castigo ni amonestación ni censura para ninguno de los defensores.

En la sentencia se aconseja llamar la atención del Gobierno sobre la extensión de la pena impuesta, sobre todo, a los primeros jefes, y aconseja el indulto de parte de la pena impuesta.

Se sobresee la causa contra el capitán don Eustaquio Ledesma, por muerte.

Para todos los procesados será de abono la totalidad de la prisión preventiva sufrida.

Holanda, que vino a despedirse. Al señor Sousa, delegado de Portugal en la conferencia sobre los Saltos del Duero; y a otros varios señores cuyos asuntos no son de interés muy noticiable.

Después asistió a una cena improvisada, de carácter íntimo, celebrada en el Ministerio de Ejército, para obsequiar al marqués de Sotelo, que llegó ayer de Valencia. A la comida asistieron los señores Aricio, Dómine y Benlliure. Fue una comida grata, en la que se sirvió arroz y otras cosas que yo he puesto. En fin, una comida muy agradable. A la salida compró el marqués de Estella unos vigintésimos para la de Estella unos vigintésimos para la fiaba en que el "grado" sería para ellos.

HASTA EL LUNES NO HABRA CONSEJO

Preguntado el marqués de Estella sobre la próxima reunión del Consejo de ministros, manifestó

Tiempo y temperatura

Madrid.—La borrasca que se halla en las costas de América del Norte camina rápidamente hacia Europa y ayer apareció su centro principal al Occidente de Irlanda, entre los meridianos 20 y 30.

En los Estados orientales de los Estados Unidos de Norte América también se encuentra otra borrasca, y entre las dos citadas existe otra que cubre el Atlántico, que forma una extensa área anticiclónica.

En la Europa Central se observan nieblas y descenso de temperatura.

En la Península Ibérica la temperatura máxima de ayer fué de 18 grados en Castellón y Huelva y la mínima, de 8 bajo cero en Teruel.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 21 y la mínima de 1.

En Madrid la máxima fué de 8,6 y la mínima de 1,7 bajo cero.

Tiempo probable: en Cantabria y Galicia, vientos flojos de dirección variable. El tiempo tiende a empeorar. En el resto de España, vientos flojos de dirección variable. Tiempo inseguro.

Algunas nieblas.

EN OVIEDO

Sigue el tiempo muy frío y de cielo despejado.

El sol no brilla lo que debiera, contribuyendo esto a que la temperatura siga baja todo el día.

Presión local reducida a D, 745,3.

Temperatura máxima de ayer, 9,4.

Temperatura mínima de ayer, 4,6 bajo cero.

Dirección del viento, variable.

VARIAS NOTICIAS

UNA COMIDA EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO

Madrid.—En el ministerio del Ejército se celebró una comida, a la que asistieron, además del presidente del Consejo y del ministro del Departamento, los señores Dómine, marqués de Sotelo, Aricio y Bellando.

EL NUEVO EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS EN ESPAÑA

Madrid.—El nuevo embajador de los Estados Unidos en nuestra nación visitó ayer al secretario de Asuntos Exteriores, señor Palacios, para hacer su presentación oficial.

EL DESPACHO DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Con el jefe del Gobierno...

que no se reunirán hasta el lunes.

—¿...? —Si; el Consejo será el lunes, no obstante ser el santo de la Reina, pues el sábado, que pensábamos celebrarlo, no podemos por tener una reunión preparatoria de la Conferencia hispanolusitana.

—El viaje a Marruecos lo he de morado por los muchos expedientes que hemos de resolver antes de

POR DECLARARSE EN HUELGA, EL GOBIERNO URUGUAYO DEJA CESANTES A OCHENTA BOMBEROS Y A CIEN POLICIAS

Montevideo.—El Gobierno ha decretado la cesantía de ochenta bomberos de los que más se significaron durante la huelga planteada por éstos a causa de que el Congreso terminó sus tareas sin tratar de la petición de aumento de sueldo que habían presentado.

También dejó cesante a cien policías que habían hecho causa común con los bomberos.

El jefe superior de estos últimos presentó la dimisión al conocer el acuerdo del Gobierno.

VASCONCELOS CREE QUE UNA REVOLUCION LO LLEVARA A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

El Paso.—El candidato a la presidencia de la República mejicana, José Vasconcelos, ha declarado que ha estallado una revolución que lo exaltará a la presidencia de la nación.

LO QUE DICE EL GOBIERNO

Méjico.—Por su parte el Gobierno federal ha manifestado que en todo el país reina la mayor tranquilidad y que no tiene noticias de que en ningún estado haya habido el menor síntoma revolucionario.

Las víctimas de la aviación

EL AVION TRIPULADO POR WILLIAMS Y JENKINS CAE UN UNAS MONTAÑAS DE TUNEZ Y SUS OCUPANTES RESULTAN MUERTOS

París.—No se tienen todavía detalles ni confirmación de la caída de un aeroplano al sur de Túnez, y cuyos dos tripulantes han resultado muertos.

Se teme que este avión sea el de los aviadores ingleses Williams y Jenkins, que salieron el miércoles por la mañana de Cranwell con destino a El Cabo con el propósito de batir el record de distancia en línea recta.

Pero puede también tratarse del avión de la Misión Lassalle, aun que llevaba tres personas a bordo.

Las autoridades de Túnez han enviado una comisión para informarse.

SE CONFIRMA LA NOTICIA

Túnez.—El avión inglés que salió de Cranwell cayó en las montañas de Santa María, resultando muertos sus tripulantes.

Estos son los aviadores Jenkins y Williams.

Se cree que a causa de alguna tormenta se vieran precisados a tomar tierra y lo hicieron en dichas montañas sin fijarse en lo abrupto del terreno.

Vista de una causa contra un torero por amenazas a un abogado

Huelva.—En la Audiencia se ha visto la causa instruida contra el torero Miguel Baeza (a) Litri, por amenazas al letrado señor Vázquez Simeón.

El fiscal pide dos meses de prisión y mil, pesetas de multa.

Una conocida dama donostiarra herida en un accidente automovilista

San Sebastián.—La señorita María Luisa Brunet, que conducía un automóvil, sufrió un percance, resultando gravemente herida.

En Sevilla se jugó este año a la lotería de Navidad menos que en el pasado

Sevilla.—El año pasado se vendieron en Sevilla 1752 billetes de la Lotería de Navidad, que importan tres millones 504 mil pesetas.

Este año, a pesar de la Exposición se vendieron 1.471 billetes, que importa tres millones 428 mil pesetas.

Se han vendido, pues once billetes menos que el año anterior.

Espantosa catástrofe

EN UN PASO A NIVEL, CERCA DE BARCELONA, UN TREN ARROLLO A UN AUTOBUS LLENO DE VIAJEROS, PARTIENDOLO EN DOS Y ARRASTRANDOLE EN UNA EXTENSION DE MAS DE 300 METROS

RESULTARON DIECISIETE MUERTOS Y CASI OTROS TANTOS HERIDOS. LA MAYORIA DE ELLOS SON MUJERES QUE SE DIRIGIAN A COMPRAR AVES PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD. LA CULPA DE ESTA CATASTROFE SE DEBIO AL GUARDABARRERA, QUE NO ECHO LA CADENA, POR QUEDARSE DORMIDO

Barcelona.— El tren ligero número 546, que, procedente de Tarragona, llega a las diez y media de la mañana a Barcelona, chocó ayer, en el paso a nivel que existe entre Gelida y San Sadurn de Noya, con un autobús de viajeros que hace el servicio de viajeros entre San Sadurni y Barcelona.

Por ser día de mercado, el coche iba lleno. Entre los ocupantes estaban treinta vendedores de aves, la mayoría mujeres, que iban a comprar volátiles para las fiestas navideñas.

El encontronazo fue formidable, y aunque el maquinista del convoy intentó frenar, no pudo evitar el encuentro.

El vehículo fue lanzado a gran distancia, y vuelto a recoger, arrastrándole el tren a lo largo de la vía en una extensión de más de trescientos metros.

Inmediatamente acudieron al auxilio de las víctimas los viajeros del tren, personal de servicio del mismo y varios vecinos de aquellas inmediaciones.

El Dr. Planas, de San Sadurni, prestó los primeros auxilios a los heridos, que más tarde fueron trasladados a distintos establecimientos benéficos.

Algunos heridos fueron llevados en el mismo tren a Barcelona, y otros, a San Sadurni.

También fueron llevados a este pueblo ocho cadáveres, recogidos en los primeros momentos.

El número total de muertos se eleva a 17.

DETALLES DE LA CATASTROFE

LOS HERIDOS

En la estación de término, donde fueron trasladados varios de los heridos, fueron asistidos por los médicos de la Compañía Felicitana Suner, de 40 años, vecina de Hospitalet, con pronóstico reservado; Daniela Cusco, de 40 años, de San Feliu de Llobregat, con pronóstico reservado; Casanova, de 47 años, pronóstico reservado; Marcelino Ramalós, de 26, gravísimo; Josefi García, de 35, grave; Casimiro Balsa, de 40, gravísimo; Emili Pérez, de 33, de pronóstico reservado.

También fue curada una mujer, en estado gravísimo, que falleció poco después, y no fue identificada.

Marcelino Raventós, en estado desesperado, quedó en el dispensario de la estación de término;

los restantes fueron trasladados a otra clínica.

Los heridos trasladados a San Sadurn son ocho.

Los nombres de los heridos restantes y de los muertos no se conocían a la hora de comunicar estas noticias.

EL JUZGADO EN EL LUGAR DEL SUESO

Barcelona.— Tan pronto como se tuvo noticia de la catástrofe se trasladaron al lugar donde ocurrió las autoridades, acompañadas del personal sanitario y material correspondiente.

También acudió el Juzgado, que comenzó, como es de suponer, la instrucción del oportuno sumario.

Las actuaciones judiciales

SE DETIENE AL GUARDABARRERA COMO CAUSANTE DE LA CATASTROFE

Barcelona.— El Juzgado instruyó con gran rapidez las diligencias sumariales.

Después de tomar declaraciones a varios testigos presentes, entre ellos a algunos de los heridos, procedió a la detención del guardabarreras.

Según los testigos presentes, la cadena de dicho paso a nivel no estaba echada.

Ha sido debida esta terrible negligencia a haberse dormido el guardabarreras.

El juez, una vez comprobado este extremo, ordenó el ingreso de aquél en la cárcel.

Se llama Arturo Benges.

UN HERIDO GRAVISIMO, MOMENTOS ANTES DE MORIR, DISCULPA AL CHOFER

Marcelino Raventós, otro de los heridos que falleció en el hospital, manifestó al Juzgado, poco antes de morir, que el chofer del autobús no tenía culpa alguna en la catástrofe, pues la cadena estaba sin echar y no pudo hacer nada por evitar la catástrofe, por la rapidez con que se vino encima el tren.

El juez fué interrogando a los demás heridos, pero todos hicieron idénticas manifestaciones.

EL FOGONERO DEL TREN

El fogonero del tren dijo que vio el paso a nivel abierto y advirtió la presencia del autobús,

AMPLIANDO DATOS

Barcelona.— Se conocen nuevos detalles de la catástrofe de San Sadurn del Noya.

El choque ocurrió en el kilómetro 72, donde está situado el paso a nivel y en el mismo instante que el camión se hallaba en medio de la vía.

El choque fué violentísimo, porque el maquinista no pudo quitar casi la marcha que llevaba el convoy, y éste no paró hasta trescientos metros del lugar donde se produjo el choque, arrastrando, por un espacio, al autobús, partido en dos, y en gachados los pedazos, en informe montón de astillas y cuerpos humanos al parachoques de la máquina.

Algunos viajeros fueron lanzados violentamente al suelo, donde sufrieron las más espantosas mutilaciones.

Tanto es así, que algunas de las víctimas no es posible identificarlas.

Inmediatamente fueron recogidos los heridos por los vecinos inmediatos, que los llevaron a San Sadurni, unos, y otros, a Barcelona, en el mismo tren.

16 MUERTOS

El número de cadáveres recogidos en el lugar del accidente fué 16.

OTRO MAS

Durante la conducción murió una mujer, que no fué identificada, con lo que el número de muertos fueron 17.

pero creyó que el conductor del vehículo pararía hasta el paso del tren.

EL MAQUINISTA

Dice que no vio al autobús por estar al lado derecho de la plataforma, desde donde no podía verse al coche, que caía a la izquierda.

A la pregunta de si estaba abierto el paso a nivel, declaró que, efectivamente, pudo apreciar que estaba franco el paso.

Tanto el maquinista como el fogonero y el guardabarreras declararon otra vez a última hora de la tarde, ante el juez instructor del sumario.

Parece descontenta la culpabilidad del guardabarreras en esta espantosa catástrofe.

LISTA DE LOS MUERTOS IDENTIFICADOS

Los muertos identificados son: Concepción Coll, Jaime Mestre, Remigio Tapia, Gloria Oliver, Pedro Llaveria, Angel Batlle, José Castelo, Elena Pujol, Albero Guileria, José Juliávert, Francisco Beltrán, María Criado y Teresa Xich.

En el lugar del accidente estaban a última hora los demás cadáveres sin identificar.

FALLECE RAVENTOS

A última hora de la tarde falleció en el hospital Marcelino Raventós.

AL CERRAR LA EDICION

Perecen en un accidente dos aviadores de una línea postal

El Rey de Inglaterra presidirá la segunda sesión de la Conferencia naval. — Francia quiere tener fuerte marina de guerra. — Seis obreros aplastados por un tren. — El empréstito oro. — Los plenos de la Asamblea. — Otras noticias

SOBRE LA MUERTE DE UN CAMARERO DE UN TRASATLANTICO ALEMAN

Vigo.— De América del Sur es esperado el trasatlántico alemán "General Belfrano".

La prensa excita el celo de las autoridades para que depuren las responsabilidades que puedan derivarse de la muerte del camarero español Aquilino Aguilar, que prestaba sus servicios en dicho barco.

Según noticias, este camarero sufrió un violentísimo ataque de nervios y la tripulación lo ató, encerrándolo en su camarote.

Pocas horas después falleció el camarero y su cadáver era arrojado al mar inmediatamente, y poco antes de llegar al puerto de atraque.

Como las leyes ordenan que no se arroje al mar ningún cadáver hasta pasadas veinticuatro horas, se investigará en este caso para ver por qué motivo se contravino lo legislado.

UN CREDITO PARA COMBATIR LA MOSCA MEDITERRANEA

Washington.— El Congreso y el Senado han votado un crédito extraordinario de un millón novecientos mil dólares para combatir la plaga de la mosca mediterránea en las frutas de California.

LOS PLENOS DE LA ASAMBLEA

Madrid.— Interrogado el señor Yanguas acerca de los asuntos que tratarán en los próximos Plenos de la Asamblea, manifestó que este extremo se determinará en próxima conferencia que celebrará con el presidente del Consejo.

Madrid.— El ministro de Hacienda está satisfecho ante los augurios del empréstito oro, creyendo estará cuñado tan pronto como se abran las ventanillas del Banco de España.

DE OTRO RAID AVIATORIO

Londres.— El aviador Chichenr salió del Croydon para Sidney, con objeto de batir el record de rapidez.

OTROS DOS AVIADORES MUERTOS

Berlín.— El avión postal que efectúa el servicio Canarias-Berlín (vía Marsella-Barcelona) aterrizó violentamente en Branburgo, resultando los dos pilotos muertos.

UNA ENCICLICA DEL PAPA SOBRE LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES

Roma.— El Papa ha dirigido una enciclica a todos los Patriarcas y Primados del mundo exaltando las excelencias de los ejercicios espirituales.

VEINTIUN PERSONAS MUERTAS DE FRIO

Pekín.— A causa del intenso frío que reina en esta ciudad fallecieron ayer veintiun personas.

EN LA CAMARA FRANCESA SE DISCUTE EL PRESUPUESTO DE MARINA

Paris.— En la sesión de esta tarde de la Cámara de los diputados se discutió el presupuesto y dijo que Francia debía tener la Marina que le corresponde por su importante situación geográfica y que no debía suscribir la abolición de los submarinos.

LA PROXIMA CONFERENCIA NAVAL

Londres.— El Rey de Inglaterra presidirá el día 21 de Enero la segunda sesión de la Conferencia Naval.

SEIS OBREROS MUERTOS POR UN TREN

Essen.— Un tren atropelló a una patrulla de obreros que bajaban en la vía, cerca de la estación de Mulhey.

Resultaron seis muertos y seis heridos graves.

El accidente se produjo a causa de la densa niebla.

EL PROYECTO MINERO INGLÉS

Londres.— Con gran expectación se celebró la sesión de la Cámara en la que se discutió el consabido proyecto de ley sobre las minas.

A la sesión concurrieron más conservadores de los que se creía.

La enmienda de los conservadores pidiendo se rechazara el proyecto sobre la industria minera, fué rechazada por ocho votos.

ATERRIZAJE RE DOS AVIADORES

Agra.— Los aviadores Le Bris y Rossi aterrizaron en esta ciudad a causa del mal tiempo.

Seguramente hoy reanudarán el vuelo.

El Juzgado de Sevilla se incauta de un avión en el aeródromo de Tablada

Sevilla.— El Juzgado de Instrucción se personó ayer en el aeródromo de Tablada donde procedió a la incautación de un avión Ford con motivo de la denuncia presentada por la Casa Junkers.

El aparato fué reconocido por varios peritos los cuales confirmaron la existencia del plagio.

Al acto asistieron los abogados de ambas partes y el avión quedó depositado en un hangar del aeródromo bajo la custodia del jefe de la base aérea señor Delgado Brantebury.

FUE VENDIDO EN MIL PESETAS UN CUADRO TASADO EN CATORCE MIL DUROS

Estaba en la iglesia de Cuevas de Carrocera, provincia de León, pero perteneciente a la Diócesis de Oviedo

Madrid.—La Policía, por orden del Ministerio de Instrucción Pública, se incautó ayer de un retablo perteneciente a la Iglesia de Cuevas de Carrocera, de la provincia de León, y perteneciente a la Diócesis de Oviedo, que había sido vendido en mil pesetas, sin la autorización correspondiente.

Se dice que su valor artístico es grande y que algunos peritos lo tasan en catorce mil duros.

Dicho retablo fué depositado en el Museo del Prado.

Al parecer se trata de un cuadro que, durante mucho tiempo, es tuvo abandonado en una de las dependencias de la Iglesia citada, sin que nadie supiera de su importancia ni de su valor, hasta que estuvo en dicho pueblo un individuo llamado Ramiro Gavilanes que se dedicaba a la compra y venta de objetos artísticos.

Al darse cuenta éste del valor del mencionado cuadro ofreció cinco mil pesetas por él, pero el párroco en aquel entonces no aceptó el ofrecimiento.

Al volver en otra ocasión por el pueblo el citado Gavilanes, coincidió con que la iglesia precisaba una urgente reparación, y queriendo aprovechar la oferta de

aquel, el párroco dió cuenta del ofrecimiento al alcalde, el cual convocó a una reunión al vecindario, para someter a su aprobación aquella propuesta.

Con asistencia de gran número de vecinos y presididos por el alcalde y el párroco, se acordó vender dicho retablo en la cantidad de mil pesetas.

Al llegar el momento de firmar el recibo acreditativo de la entrega de la cantidad estipulada, el párroco se negó a firmarle, el igual que el alcalde, por cuya razón tuvo que hacerlo una comisión de vecinos en nombre de todos.

Las mil pesetas, importe de la venta, fueron depositadas en una cartilla en la Caja de Ahorros del Banco Urquijo, de León.

Parece que el retablo de referencia había sido llevado a Madrid por el señor Gavilanes quien lo depositó en el domicilio de una amiga suya que vive en la calle de Santa Engracia.

Se dice que la venta será declarada nula, toda vez que para que surtiera efectos, precisaba la autorización del Vicario de dicho pueblo y del Obispo de Oviedo, y estas autoridades no la habían dado, ni siquiera tenían conocimiento de dicha venta.



BOLSA DE MADRID

Facilitada por el Banco de Oviedo

Día 19 de diciembre de 1929

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior	72,65
4 por 100 Exterior	—
5 por 100 Amortizable, 1920	91,80
5 por 100 id., 1917	89,25
5 por 100 id., 1926	—
5 por 100 id., sin impuesto	101,25
5 por 100 id., con impuesto	88,50
Deuda Ferroviaria	100,50
Cédulas B. Hipotecario, al 6 por ciento	108,25
Cédulas id. id., al 5	97,20
Cédulas id. id., al 4	* 94,00

VALORES INDUSTRIALES

Banco de España	590,00
B. Hipotecario de España	* 478,00
B. Español de Crédito	421,00
Banco Río de la Plata	* 225,00
B. Hispano - Americano	* 232,00
Tabacos	229,00
Petróleos	139,00
Explosivos	1065,00
La Unión y el Fénix Español	410,00
Nortes	* 550,00
Alicantes	521,00
Hidroeléctrica Española	—
Telefónica (preferentes)	* 106,00
" (ordinarias)	* 134,50
Acciones Duro-Felguera	99,00
Compañía Madrileña de Tranvías	* 130,50
Compañía Española Minas del Rif (portador)	* 560,00
Ide. Española Minas del Rif (nominativas)	520,00
Acciones ordinarias Azucarera	* 65,00
Azucarera, sin estam- pillar	* 80,50
Azucarera, estampilladas	* 80,00
Obligaciones. Fábrica Mieres	* 97,00

CAMBIOS

Franco	* 28,50
Franco belgas	—
Franco Suizos	—
Libras	* 35,23
Liras	—
Dólares	* 7,20
Marcos oro	—

Los guarismos que aparecen con un asterisco en su parte superior, corresponden a valores que no han sido cotizados ayer en Bolsa, e indican la última cotización de que fueron objeto.

SIGUE DESANIMADA

Madrid.—La desanimación es la característica de la Bolsa de ayer.

Los fondos públicos se sostienen.

Hay poco negocio.

Gana tres puntos el Banco de España. Sostiene la cotización precedente el Banco Central.

También gana once puntos el Español de Crédito, al contado. Siguen estacionados los Previsores.

Los demás no se cotizan.

Siguen sin variación los Petróleos.

En moneda extranjera no hubo cotizaciones oficiales. Entre particularidades se cotizaron los francos a 28,55, las libras a 25,35 y los dólares, a 7,23. Sin gran animación.

DICE GOICOECHEA

El país no debe querer una normalidad sin que se le den previamente seguridades de enmienda

Madrid.—El ex ministro maurista señor Goicoechea, ha hecho a "A B C" unas manifestaciones políticas, de las cuales entresacamos los dos párrafos siguientes:

Una normalidad que fuera el retorno puro y simple de todo lo existente antes de 1923, no sería tal normalidad, sino su hipócrita apariencia. A mi juicio, la dictadura incumplirá la principal de sus obligaciones ante el país y ante la Historia, y esterilizará lo que hay de aprovechable en la obra realizada desde 1923, si prescinde de acometer una reforma constitucional, total o parcial, más honda o menos honda; la que sea; la que el número mayor de pareceres estime necesaria para la extirpación de los vicios que dieron lugar a la aparición de la dictadura, y cuya reproducción bastaría otra vez para explicarla, quizá para justificarla.

Una Asamblea, fruto, en su mayoría, del sufragio universal, y compuesta de un número no muy grande de miembros, podría acometer y realizar, en el breve plazo que se le señalara en la convocatoria, la obra de reemplazo o simplemente de revisión de la Constitución y de las leyes orgánicas. A esa tarea debería reducirse su cometido. Después, sólo después de esa revisión y de hechas en nuestro régimen las enmiendas que se estimaran indispensables, podría pensarse en llegar a la verdadera normalidad; no antes. La que ahora conquistemos fuese que ser una definitiva normalidad, no una reanudación de la historia pasada, ni un paréntesis fugaz entre dos dictaduras.



SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

DE LA PLAZA

Guardia de Cárcel.— Zapadores, Campo de tiro.— Príncipe,

Capitán de día.— H. y F. El del Sexto de Zapadores, don Manuel Gallego Velasco.

Imaginario de id. id. id. El del Príncipe, don Alejandro Rodríguez Rivero.

DEL PRINCIPE

Cuartel.— Capitán don Jorge Gil Caballero.

Guardia y compra.— Alférez, don Joaquín J. Patallo,

Imaginario, V. V. H.— Alférez, don Cristóbal Cabrera.

DE INGENIEROS

Cuartel.— Capitán, don Manuel Gallego Velasco.

Guardia.— Teniente, don Francisco Vázquez Sánchez.

Imaginario, V. H. V. y compra.— Teniente, don Manuel García Rendueles.



UNA CONFERENCIA EN EL ORFEON DE OVIEDO

El sábado hablará sobre las enfermedades evitables el doctor don Alfredo Martínez

El sábado próximo, y a las ocho menos cuarto de la tarde, tendrá lugar la segunda conferencia del ciclo organizado por el Orfeón de Oviedo, en la que hará uso de la palabra el doctor don Alfredo Martínez, siendo el tema de la disertación el de "Enfermedades que pueden evitarse".

El acto tendrá lugar en el local del Orfeón, que merece mil plácemes por la buena orientación que ha sabido imprimir a este curso de conferencias.

¡Qué horrible este dolor!

Las **Tabletas de ASPIRINA** lo curarán.

No afectan al corazón.

BAYER

Legítimas sólo en el embalaje original „Bayer“

PARA PASAR BUENAS NAVIDADES, VENDEMOS

Botella vino tinto Armengol	0,70
» » » Rioja	0,80
» » » Bergoña	2,00
» » blanco Armengol	0,80
» » » Santernes	2,00

Estupendo Chanpan "Armengol" y "Carreras" 4, 5, 6, y 7 pesetas botella.

El mejor Jerez Quina, conocido hasta hoy a 4,50 el litro. El coñac más afamado del mundo a pesetas. 5,75 botella.

Todo esto lo encontrará en ALMACENES S. A. «ARMENGOL». Martínez Marina 1, Teléfono 2078

Hagan sus pedidos a esta Casa y seguro pasarán unas excelentes Navidades. precios sin competencia

Ayer se inauguró la Asamblea de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana

Se trató de la crisis que sufre la propiedad urbana y del Estatuto de la vivienda

Madrid.—En la mañana de ayer se celebró la anunciada Asamblea de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, con el fin de formar el criterio a seguir ante el proyecto de Estatuto de la Vivienda.

Este criterio será defendido por los presidentes de las Cámaras de la Propiedad de Madrid y Barcelona, que son vocales natos de la Corporación de la Vivienda.

Expuesta la proposición presentada por el señor Sainz de los Terreros, se acordó dar cuenta de ella a los señores presidente del Consejo y ministros de Trabajo y Justicia.

Presidió la reunión el señor Sainz de los Terreros, con los señores Cebriá, de Barcelona; Caso, de Sevilla; Claramón, de Zaragoza; Moyano, representante del ministerio de Trabajo; conde de Casafuerte y conde de Peña.

También tomaron asiento en el estrado presidencial los secretarios de las Cámaras de Madrid y Barcelona.

El presidente, señor Sainz de los Terreros, expone a los reunidos el objeto de la Asamblea y el gran interés que reviste el Estatuto de la Vivienda.

Habla también de la grave situación que atraviesa la propiedad urbana y de la crisis de la vivienda.

Cita el caso de que en todos los países, después de la guerra, se volvió a la normalidad, después de un período de reglamentación excepcional.

Intervinieron varios oradores y tras breve discusión se aprueban las bases primeramente presentadas, con ligeras modificaciones.

A las seis de la tarde, en el domicilio social de la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid, se sirvió un "lunch" con que aquella Corporación obsequiaba a los asistentes a la Asamblea.



La fiesta de la reconquista en Palma de Mallorca

Palma.— El alcalde dió ayer cuenta a los periodistas de que había recibido un telegrama de Primo de Rivera, comunicándole que el ministro de Trabajo asistiría en representación del Gobierno a las próximas fiestas que se celebrarán con motivo del VII centenario de la reconquista de las Islas.

Suceso sangriento en la Luneta

El "Poli" ingresó anoche en el Hospital, gravemente herido de dos puñaladas

El agresor, que es "El Mocetón", fué detenido

Anoche, a las diez, se registró un sangriento suceso en la calle de la Luneta, del que resultó gravemente herido Pulido de la Vega, conocido por el "Poli", de veintiocho años de edad, de estado casado y vecino del Campo de los Patos.

LO QUE HACE EL VINO

Por lo visto, ayer tarde se reunieron en un chigre de los Trascorrales, el "Poli" y su amigo Minervino Ortega, alias el "Mocetón", vecino de esta ciudad.

Juntos estuvieron largo rato tomando vino, hasta las diez de la noche, que se fueron a la taberna que Sara "La Húngara" posee en la calle de la Luneta.

Penetraron en este chigre los dos amigos y pidieron una botella de vino. Sara observó que los dos estaban ya bastante cargados de bebida y se negó a servirles el vino que le habían pedido.

Los beodos protestaron del hecho y tan pesados se pusieron que la tabernera se vió obligada a cogerlos de la americana, despidiéndolos del establecimiento.

QUE PASO DESPUES ?

Lo que pasó después entre ellos no se pudo aclarar. Los citados individuos, tan pronto se vieron en la calle, empezaron a discutir, bajo los efectos del alcohol.

Y esto se sabe porque varias personas de aquel lugar sintieron voces y vieron a los citados individuos discutir sin que sepan el porqué de la disputa.

Se enteraron de que se trataba de unos hombres que se hablaban bebidos y no concedieron importancia a la disputa.

EL "POLI", HERIDO DE GRAVEDAD

La disputa entre los mencionados individuos fué agriándose por momentos, y en tal forma que el "Mocetón", esgrimiendo un cuchillo, lo hundió dos veces en el cuerpo del "Poli", que cayó al suelo bañado en sangre.

En aquel momento pasaba por aquellas inmediaciones una persona que, al darse cuenta de lo sucedido, procedió a la detención del "Mocetón", entregándolo a una pareja de guardias municipales, que lo llevaron a la Comisaría.

EN LA CASA DE SOCORRO

El lesionado, que se hallaba en el suelo, privado del conocimiento, fué recogido por varias personas, entre las que se hallaba una pareja de guardias de Seguridad, y en un automóvil de alquiler lo llevaron a la Casa de Socorro.

Una vez en este benéfico establecimiento, fué reconocido por el médico de guardia señor

Canduela y el practicante don Julio González, apreciándole las siguientes lesiones:

Una, penetrante, en la región torácica, por el cuarto espacio intercostal, a nivel de la línea axilar anterior, y otra, penetrante también, en el hipocondrio derecho de pronóstico graves.

Con el fin de poder reanimar al lesionado se le administraron varias inyecciones de aceite alcanforado y cafeína, sin conseguirlo, y después de ser asistido convenientemente, según el caso lo requería, el herido fué llevado en un automóvil al Hospital Provincial, siendo ins tallado en una cama de la Sala de San Roque.

LO QUE CUENTA EL "MOCKETON"

El "Mocetón", que, según hemos dicho antes, es el autor de esta agresión, al ser conducido a la Comisaría, se le preguntó:

—¿Qué pasó entre ustedes?

—Pues, nada; que el "Poli", que llevaba consigo tres cuchillos, al salir del chigre de Sara

pegóme, cayendo al suelo. Entonces pude coger uno de los cuchillos, y con él me defendí.

—¿Y dónde está el cuchillo?

—Tírelu.

—¿Dónde?

—Pos en la carretera de Santo Domingo, junto a la Fuente del Prao.

—Y por qué le agredió el "Poli"?

—Eso yo no lo sé.

—Pues nosotros tampoco.

—Hombre, lo supongo; yo lo único que puedo decir es que el "Poli" me agredió sin motivo alguno.

EN BUSCA DEL CUCHILLO

El policía señor Tendillo fue con el "Mocetón" a buscar el cuchillo con que había sido agredido el "Poli".

Valiéndose el agente de Vigilancia de una linterna, reconocieron minuciosamente el lugar del suceso, y cerca de la Fuente del Prado, a un lado de la carretera de Santo Domingo, fué hallado el cuchillo cuya hoja se halla totalmente ensangrentada.

Como el "Mocetón" presentaba una contusión en el pómulo izquierdo, fué llevado a la Casa de Socorro, donde fué curado de primera intención de la herida mencionada, la cual fué calificada de pronóstico leve.

Desde la Casa de Socorro fué llevado el "Mocetón" a la Comisaría, en donde se incoó el correspondiente atestado, que será enviado hoy al Juzgado de instrucción de esta capital.

Invento español

El sincronizador del inventor don Luis Ayuso Fernández

Un inventor español don Luis Ayuso Fernández, perito mecánico electricista, que lleva muchos años consagrado a la cinematografía, ha inventado un sincronizador de características muy notables. Se trata de una combinación de disco y altavoz unidos a la banda por medio de un mecanismo eléctrico que

asegura la sincronización perfecta.

Lo interesante es que el nuevo aparato sirve para toda clase de películas sonoras y se adapta a todo aparato de proyección. No necesita, pues, como los actuales sincronizadores, aparatos especiales para la proyección. Notable por su sencillez, lo será, además, por su economía. Si un Western vale unas 150.000 pesetas, y un Phonograph unas 125.000, el sincronizador Ayuso, de parecido tipo, sólo vendrá a costar unas veinticinco mil.

Ayer se desprendió parte de la cornisa del tejado del claustro de nuestra Catedral

En la mañana de ayer se derrumbó una parte de la cornisa del tejado del claustro de nuestra Catedral.

No nos ha sorprendido el accidente. Estaba previsto, como lo están otros desperfectos de mayor importancia que habrán de producirse fatalmente, tanto allí como en otros lugares de nuestro primer templo. La falta de medios económicos para reparar los daños

que el tiempo va produciendo en la obra de fábrica, dá lugar a hechos como el ocurrido ayer y otros que hemos de lamentar como ya queda expuesto.

Parécenos llegado el momento de que bien los organismos oficiales, o algunas personas pudientes acudan a remediar estos daños, aunque sólo sea por defender el caudal artístico que atesora nuestra

REGION en Trubia

NUEVO ALCALDE DE BARRIO

Hemos sido gratamente sorprendidos con el nombramiento de nuevo alcalde de Junigro a favor de nuestro particular amigo don Ramón San Aurelio García, a quien felicitamos.

CONFERENCIA DEL SEÑOR SANCHEZ ALBORNOZ

Ayer, a las seis y media, dió una conferencia en el Teatro-Casino Obrero el culto catedrático de la Universidad de Madrid señor Sánchez Albornoz.

Durante ella, la concurrencia le acompañaba en su explicación con religiosa atención, por el camino que él antes había recorrido; por las montañas, barrancos y manuras que fueron testigos de la invasión musulmana en España durante el reinado del Rey Casto, y más en particular, por esas tierras asturianas.

La conferencia, que duró aproximadamente hora y media, fué toda ella una lección práctica de Historia, cuyo lema, "La Reconquista de España", fué desarrollado por el señor Albornoz con la pericia y verbosidad en él reconocidas, que, juntamente con las hermosas proyecciones que se exhibieron, sirvieron de complemento al tema a desarrollar.

El público que llenaba el bonito coliseo obrero premió repetidas veces con sus aplausos la meritoria labor del sabio catedrático, quien fué previamente presentado por el presidente del Casino Obrero, comandante señor Salgado.

N. de la R.—A insistentes ruegos de nuestro corresponsal en Trubia, hacemos constar que la información que publicamos sobre una velada teatral celebrada recientemente en aquel pueblo no ha sido enviada por él. Así lo hacemos, para su satisfacción.

Demográficas

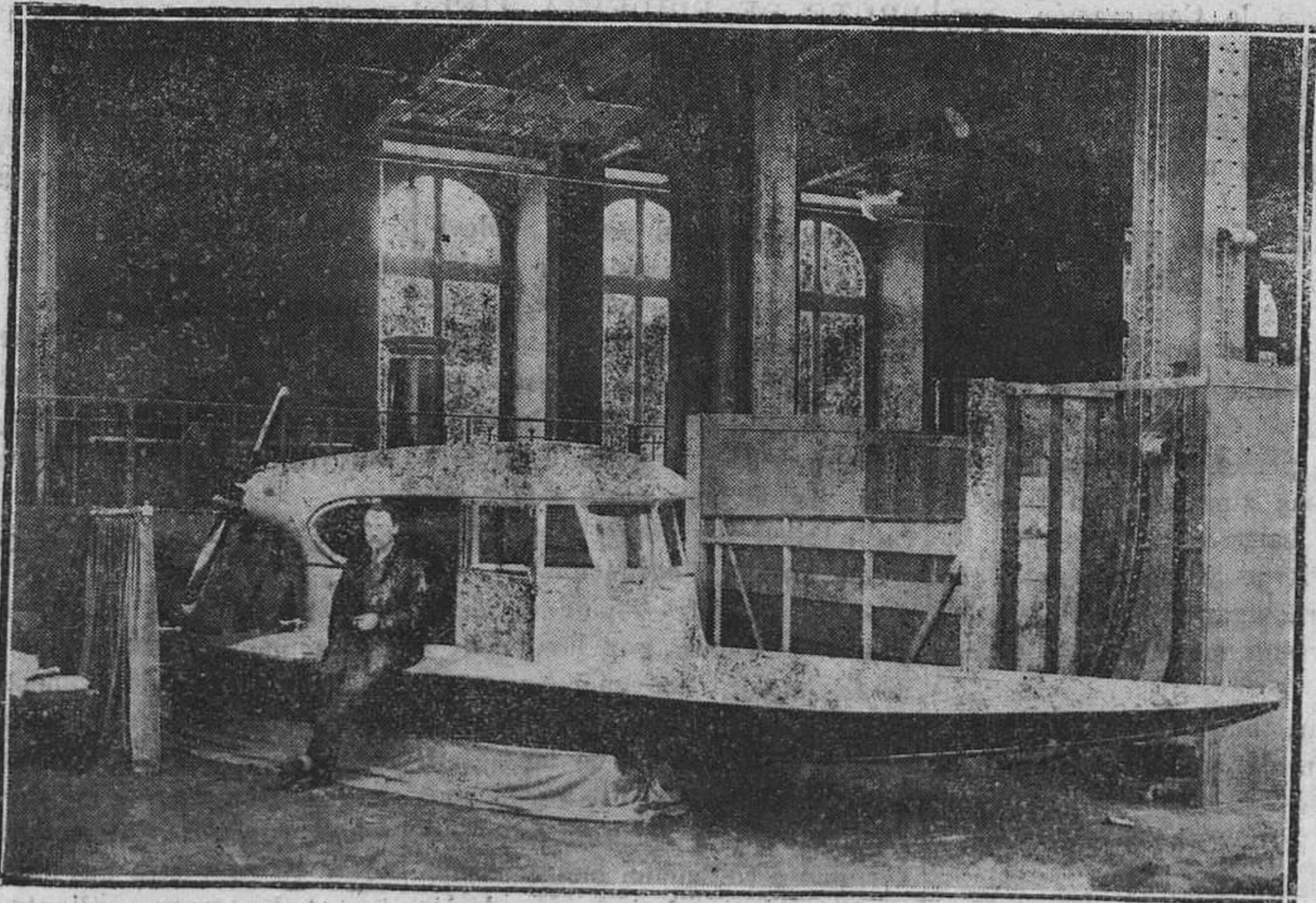
INSCRIPCIONES REALIZADAS EN EL REGISTRO CIVIL

Nacimientos.— María Dolores Díaz Collado, Enrique Silva Menéndez, José Manuel Cuartas Corzo, José Sacristán González, María Loreto Sela Quintana, América Fernández Alonso, María Luisa García González, Valentina Ruisánchez Fernández y Manuel Menéndez Navas.

Defunciones.— Severino Santirso Rea, de 60 años.

Matrimonios.— Manuel Calvino Salazar, con Alicia González Rodríguez, de San Pedro de los Arcos.

José Rafael Recas García, con Oliva Conchero Fernández, de San Isidro.



PARIS.— En el Salón de Náutica se ha presentado este nuevo tipo de "hidrogóscopos", que hace pensar en las góndolas venecianas. En la fotografía aparece Mr. Cousinet, inventor del aparato



DE LA VIDA REGIONAL

EL CAMINO DE TREVÍAS A SAN FELIZ

Hasta nosotros llegan angustiosas quejas del vecindario de Trevías (Luarca), por el mal estado en que se halla el camino real que de dicho pueblo conduce a San Feliz.

Parece ser, además, que repetidas veces se han hecho denuncias concretas a las autoridades municipales e inframunicipales, sin que hasta el momento se haya hecho caso alguno, y se haya procurado reparar la necesidad de que hablamos.

Es, por ello, bastante lamentable que los encargados de la policía y conservación de los caminos hayan permitido que los escombros se amontonasen en el de referencia, los peñascos, ostaculicen el paso, riequen los manantiales la calzada y en último término, no quieran admitir las denuncias que los vecinos hacen en virtud de un derecho cierto e innegable.

Por eso desde estas columnas llamamos la atención de las autoridades para que a toda costa se procure remediar necesidad tan urgente.

Sama de Langreo

En defensa de los modestos empleados de nuestro Ayuntamiento

No es ésta la primera vez que salimos, desde estas columnas, en defensa de los modestos empleados de nuestro Ayuntamiento, pues ya en varias ocasiones nos hemos ocupado del raquitico sueldo de que disfrutaban.

Los otros, los de categoría superior, no necesitan de nuestra ayuda, pues ya ellos saben defenderse bien, como lo demuestra el hecho de que año tras año se les sube el sueldo.

Por eso, antes de haber sido aprobados los presupuestos, hemos pedido nosotros que se les subiese el sueldo a los empleados de arbitrios, agentes de orden público, peones y barrenderos.

Y en vista de que nuestra petición no ha sido atendida, pues sólo se les subió el sueldo a los de puertas adentro, formulamos ya el domingo pasado el ruego, de que a estos empleados modestos se les dé por Navidad un aguinaldo que pudiera consistir en un mes de sueldo o medio, según los casos.

Este ruego nuestro ha sido apoyado por otros colegas, que lo estiman como nosotros justo y razonable.

Esperamos, pues, que los señores ediles acordarán dar esta gratificación, máxime teniendo en cuenta que este año se va a liquidar el presupuesto con un superávit de más de cien mil pesetas.

EL COLECTOR DE CIAÑO Y EL ALCANTARILLADO DE SAMA

Cuando ayer saludamos al señor Soldevilla en su despacho de la Alcaldía, le preguntamos por el estado en que se encuentra el proyectado colector general de Sama a Ciaño, obra ésta de gran de y urgente necesidad.

Dijonos el señor Soldevilla que estos días se estaba haciendo el

estudio y que tanto ese colector como el alcantarillado de Sama, se hará este verano con las economías obtenidas en las subastas de las obras de la traída de aguas y la subvención que para las mismas dará el Estado, lo que unido a la aportación del concejo de San Martín del Rey Aurelio por las aguas que se le ceden, sumará una cantidad respetable con la cual se harán todas esas obras.

EL TENIENTE ALCALDE SEÑOR SUAREZ RETIRA SU DIMISION

El teniente alcalde de nuestro Ayuntamiento, don Manuel Suárez Martínez que tenía el propósito de presentar la dimisión de su cargo de teniente alcalde para dedicar el tiempo que le roba el Ayuntamiento a sus negocios particulares, ante los insistentes requerimientos de varios de sus compañeros de Corporación que estimaban muy necesario su concurso en el Ayuntamiento, ha desistido de presentar la dimisión por complacer a sus admiradores.

DOÑA MARIA RODRIGUEZ CANGA

En el vecino pueblo de Santianes de Lada ha dejado de existir la señora doña María Rodríguez Canga, persona que gozaba de muchísimas simpatías en todo el valle de Langreo.

Hoy viernes a las tres de la tarde, tendrá lugar el acto de conducir sus restos mortales a la última morada.

Reciban todos sus familiares la expresión de nuestro más sentido pésame.

ENFERMA

Se encuentra enferma, la esposa de nuestro querido amigo, el

competente corresponsal de "El Noroeste", en esta villa, don Antonio Muñoz.

Hacemos fervientes votos por su pronto y total restablecimiento.

VIDA SOCIAL

Después de haber recorrido varias poblaciones de España y el extranjero en viaje de estudios, ha regresado a esta villa, el culto mé dico don Epifanio Matamoros.

DEBE PRORROGARSE EL PLAZO PARA LA ADQUISICION DE LAS CEDULAS PERSONALES

El día 31 del presente mes de diciembre termina el plazo señalado por la Diputación provincial, para la adquisición de las cédulas personales, correspondientes al actual ejercicio de 1929, en el concejo de Langreo.

Teniendo en cuenta que este mes es el peor del año, por los muchos gastos que originan las fiestas de Navidad y Reyes, por lo que ningún cabeza de familia podrá desprenderse del importe de la cédula, debería prolongarse este plazo voluntario hasta el último día del mes de febrero.

Creemos que la Diputación provincial atenderá este ruego de Langreo.

SOCIEDAD DE FESTEJOS DE SANTIAGO

Esa Sociedad celebrará hoy, viernes, a las siete y media, en "La Montera", Junta general para dar cuenta de la gestión de la Directiva, renovación de ésta y proposiciones generales.

De no concurrir suficiente número de socios a la indicada hora, se celebrará con cualquiera a las ocho y media de la noche, en la misma fecha y lugar.

PUEDE YA CONSIDERARSE TOTALMENTE VENCIDO EL BROTE DE EPIDEMIA TIFICA, REGISTRADO EN ESTA VILLA

EL ESTADO SANITARIO

Dijonos ayer el señor Soldevilla que, por los partes que venían recibiendo de los médicos y manifestaciones que le hicieron algunos de éstos, podía considerarse completamente vencido el brote de epidemia tífica registrado en esta villa, siendo muy grato poder hacer público que no se había registrado ninguna defunción.

No obstante—añade el alcalde—se considera por los médicos de la mayor conveniencia continuar, durante unos cuantos días más, con el hervido de las aguas, puesto que éstas, en los últimos análisis, aún presentan gérmenes del grupo colibacilo, que aconseja, también, nueva desinfección de las mismas con caporit. También consideran las autoridades sanitarias



NECROLOGICA

Se recibió en esta villa la triste noticia de haber fallecido en Zaragoza el pundonoroso teniente coronel de Ingenieros don Vicente G. Azeárate, hermano político de nuestro buen amigo don Jerónimo Aramendía, abogado del ilustre Ayuntamiento de Zaragoza.

Enviamos al señor Aramendía nuestro sincero testimonio de pésame, que hacemos extensivo a su esposa, la distinguida señora avilesina doña María Antonia Rodríguez, y demás familiares.

NOTAS SOCIALES

Después de verificados los exámenes, en los que tuvo brillantes notas, ha llegado de El

Ferrol nuestro amigo don Benito G. Pumariega, alumno maquinista de la Armada, quien se propone pasar unos días al lado de sus padres.

También llegó de dicho punto el joven estudiante don Jesús R. de la Flor y Solís.

EN EL PUERTO

Entradas: Cabo Tres Forcas, Ferrol, general; Recalde, Navia, lastre; Marqués de Chávarri, Farraguna, lastre; Steimburg, Rotterdam, brea.

Al turno: E. Domínguez, O. Tar Mikel, Francisca, Pepín, Hernani, Marqués de Chávarri y Steimburg.

Salidas: Cabo Tres Forcas Gijón, general.

Las Caldas

UNA INJUSTICIA EVITABLE

Por el Ayuntamiento de Oviedo ha sido recientemente concedida la instalación en nuestro pueblo de siete luces para alumbrado público en diferentes sitios.

La petición fué hecha en principio para diez luces, cuya concesión había prometido el señor alcalde saliente; mas ahora, en plan de economías, al parecer, las diez fueron reducidas a siete, y éstas van a ser colocadas en sitios donde más van a servir al interés particular que al público. Véase, si no, la prueba de esta afirmación.

Las diez luces solicitadas primeramente debían ser distribuidas en la siguiente forma:

Cinco para el camino que conduce a la escuela y las otras cinco para la carretera de la estación. Teniendo en cuenta el destino de estas últimas, habían sido concedidos, por el señor director del Ferrocarril del

muy necesaria la continuación de la vacunación antitífica, pues si se abandonaran de momento todas estas medidas profilácticas, dada la pequeña infección que aún presentan las aguas de las fuentes públicas, pudiera reproducirse el brote tífico y esto hay que evitarlo a todo trance mediante absoluta sujeción a los consejos de los señores médicos.

Vasco, seis postes para la instalación.

Llega la reducción de luces a siete, y con lógica verdaderamente peregrina, se destinan cinco para el camino de las escuelas y las dos restantes para iluminar el acceso a la finca de un señor particular, dejando a oscuras la carretera de la estación, donde precisamente era más necesario el alumbrado.

¿Es ésto justo? Si es que de servir a Las Caldas se trata, ya que las circunstancias han impuesto la reducción, lo razonable sería que las siete luces de que se puede disponer se repartieran equitativamente, dejando así servido a todo el pueblo.

Creemos que la injusticia no se consumará, prosperando el deseo de quienes tienen en tan poco el interés público.

A. A. M.

CAJAS PARA CAUDALES



a prueba DE FUEGO ROBO Y SOPLETES

Pedir catálogo a MATTHS. GRUBER, BILBAO, Alameda, 5. Mmés, 29 al 33.

AGENTES Hermanos García Alvarez Calle Campomanes, 10 OVIEDO

La Foz (Morcín)

LA FUENTE DE "LA XAGONCIA"
No hace mucho tiempo nos hemos ocupado en estas columnas del deplorable estado de las fuentes existentes en este pueblo, y de la escasez de este preciado líquido en el Lugar de Arriba. Hoy nos ocuparemos del barrio de "La Xagoncia".

En este barrio había una fuente, o mejor dicho un pequeño manantial de agua de hierro, al que al vecino le dió por colocar una "fueya" de castaña, para poder colocar un cubo debajo de la misma y retirarlo lleno después de las veinticuatro horas, bautizándola con el nombre de fuente.

Transcurrieron los años y los pocos vecinos de dicho barrio se surtían (con escasez) de dicha fuente, pero llegó un día en que la explanación de la carretera, la dejó sepultada.

Los vecinos protestaron, y la famosa fuente quedó abierta nuevamente al servicio, mas como dicho manantial se hallaba en el centro de la carretera, tuvieron que abrir una "galería" de más de tres metros de largo y construir un pequeño depósito, para poder recoger el líquido, no sin antes tener que llevar un "canxilón" como en los tiempos primitivos.

Más no está ahí el daño. El daño está en la despreocupación de los niños y en la poca vergüenza de algunas personas, que penetran en dicha galería para evacuar sus necesidades, y no se conforman con hacerlas a la entrada, no van al mismo depósito, convirtiéndolo en un retrete, con grave peligro para la salud pública.

Y como tan vergonzoso estado de cosas no debe continuar, pedimos al Ayuntamiento, que se arregle dicha fuente; que se acuerde un poco de nosotros, o en caso contrario, pedimos al señor Inspector provincial de Sanidad, que gire una visita a este pueblo, para cerciorarse de lo que dejamos anotado.

Noreña

HOMENAJE A DON ALFREDO MONTE CUESTA

Son muchas las adhesiones recibidas para el merecido homenaje, que se tributará en fecha próxima, al culto y digno presidente del Ateneo don Alfredo Monte Cuesta.

Ello es una prueba del cariño con que fué acogida la idea entre los socios y simpatizantes del Ateneo, pues era este homenaje un deseo de todos desde hace ya algún tiempo, para premiar así la labor brillantísima y fructífera, que el señor Monte Cuesta desarrolla en la presidencia del Ateneo, que ostenta desde su fundación.

No dudamos que la fiesta consagrará un éxito, pues podemos adelantar que asistirá una representación de catálogos de la Universidad de Oviedo, y otros de antiguos alumnos de la misma, hoy titulados, compañeros de estudios del homenajeado.

El Ateneo por su parte y por reciente acuerdo, ha nombrado al señor Monte Cuesta Socio del Comité de Honor, nombramiento que se le entregará, el día del homenaje, en un artístico pergamino.

Como es sabido, este homenaje se celebrará el mismo día de la fiesta que se prepara para la inauguración del volumen mil de la biblioteca, en la que intervendrán notables personalidades, siendo es la causa a no poder aún fijar la fecha, aunque podemos adelantar que será a primeros del próximo mes de enero.

La comisión, hace saber a todos los que deseen adherirse a este homenaje lo hagan lo antes posible, para facilitar la organización del mismo.

Luarca

DE VIAJE

Ha llegado el gran benefactor don Ramón García.

Salieron para Oviedo don Enrique Rodríguez y don José Rodríguez.

Hemos tenido el gusto de saludar al vecino de Teifaros don José Rodríguez.

Llegaron de Madrid los estudiantes don Evaristo Lombardero y don Humberto Blanco.

CAMPEONATO DE AJEDREZ

Por haberse retirado los señores don José Rodríguez, don Fernando Prieto, don Sergio García, don Jenaro González y don Enrique Rodríguez, quedó terminado el campeonato de ajedrez organizado por la Peña Ajedrecista del "Café Puerto Rico", siendo la clasificación por puntos como sigue:

Don Braulio Fernández, 45 tantos; don Ramón Méndez, 40; don Federico Palmeiro, 40; don Luis G. Morilla, 39; don Vicente Franco, 39.

Tienen que ventilar el segundo y tercer puesto los igualados a 40 tantos, y el cuarto y quinto los empatados a 39 puntos.

Desde luego puede decirse que los anotados son de lo mejor de la competición, y que don Abelardo S. Bernal, ha quedado eliminado a pesar de merecer uno de los tres primeros puestos, por la evidente desgracia que lo persiguió durante toda la competición.

Es destacable entre los eliminados, el juego de don Enrique Rodríguez, don Alberto Peláez, y don Alfonso Lombardero, que hicieron muy buenos partidos.

A los favorecidos enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Fierros

DE SOCIEDAD

Nuestro estimado amigo don Bernardino Fernández, salió para Osorno (Valladolid), con objeto de pasar las Navidades al lado de sus padres.

—Ha regresado de Sevilla nuestro distinguido amigo don Manuel Fernández, de la Muela.

Campo de Caso

MARCHA SENTIDA

Ha causado gran sentimiento en este pueblo la marcha del inteligente secretario de este Ayuntamiento don Gaspar Miguel Bueras.

Aunque por otra parte produjo la natural satisfacción, el saber que se marcha a ocupar el mismo cargo en el Ayuntamiento de Mieres, de primera categoría, para el que fué elegido en reciente concurso, al que asistieron cerca de un centenar de aspirantes.

Deseamos al joven y laborioso funcionario muchos aciertos en el desempeño de su cargo, a la vez que le felicitamos por el merecido éxito obtenido.

Boo (Aller)

PETICION DE MANO

Con motivo de pedir la mano de una distinguida señorita de la capital Lugonesa y para nuestro amigo don Jesús Sancosme Seijas, han salido para dicha capital don José María Alvarez González y nuestro corresponsal.

Ya boda se celebrará en breve.

LA FIESTA DE LA PURISIMA
Con gran esplendor se celebró en este pueblo la fiesta de la Purísima Concepción. Todos los días

se veía nuestro templo parroquial abarrotado de fieles que asistían a los actos que en honor de la Inmaculada se celebraban.

El pasado domingo, día 15, tuvo lugar la fiesta religiosa. A las 8 se celebró una misa de comunión, donde se acercaron a la Sagrada Mesa todas las Hijas de María e infinidad de fieles. A las once se celebró la misa solemne, cantada, ocupando la sagrada cátedra un reverendo padre pasionista de la Residencia de Mieres.

A las cuatro de la tarde, procesión por el campo de la iglesia, siendo conducida la Purísima por cuatro Hijas de María y dándole escolta todas las Hijas de María que eran portadores de la medalla. Al celoso párroco don Angel Prado le debemos de manifestar nuestra adhesión, pues es la primera vez que conocemos a tan hermosa y sublime fiesta.

Ribera de Arriba

LA NUEVA CARRETERA

Hace días hemos leído con gran dicha satisfacción en la sección de Vida Regional de este periódico, la noticia de los trabajos particulares que el digno y activo alcalde don Benigno Carvajal ha hecho para llevar a feliz término la carretera que partiendo de la general de Oviedo a Lena, vaya a enlazar a la de Castilla por el Padrón, atravesando y dando vida a la fértil y pintoresca parroquia de San Nicolás, por Tellego y Sardin.

Mil plácemes y enhorabuena merece nuestro alcalde que desde su acertado nombramiento labora sin cesar por el bien moral y material de este pequeño, pero hasta poco ha desafortunado concejo de Ribera de Arriba. Iremos dando noticias según nos vayamos informando.

LA TRAJIDA DE AGUAS

Se llevan con grande actividad los trabajos de la trajida de aguas en la parroquia de San Nicolás de Tellego. Las dos fuentes y abrevaderos que se han hecho en los puntos de la parroquia de más fácil acceso para los vecinos y sus ganados, muy pronto, quizá antes de que termine este mes, serán inauguradas.

Los trabajos que los vecinos todos, dirigidos por su párroco se llevan con grande actividad, finalizarán las tan importantes obras para Navidad, siendo, pues, un hecho consolador y quedando cubierta la imperiosa necesidad de la falta de agua.

Gracias a la excelentísima Diputación provincial y al señor cura párroco que dirigió con grande interés todas las gestiones necesarias.

LA FIESTA DE SANTA LUCIA

El viernes pasado se celebró con solemnidad nunca vista, en la parroquia de Soto, la fiesta de Santa Lucía.

La Iglesia estaba adornada con gusto exquisito y a la solemnidad de la santa misa predicó elocuentemente el panegirico el P. Cachero, de la Orden de Santo Domingo.

La asistencia fué tan numerosa que, los más ancianos decían no habían visto nunca en su larga vida.

Felicitamos al digno ecónomo don Daniel Cachero por el celo con que preparó tal festividad.

UNA CENTENARIA

La semana pasada falleció en el vecino pueblo de Argame, la anciana de 100 años Evarista García Acebal.

EN LA JUVENTUD CATOLICA

En el Centro de Juventudes Católicas de Tellego y ante numeroso público, se están dando una serie de conferencias culturales, que indudablemente son de grande utilidad para cuantos a ellas asisten.

El tema de las dadas la semana pasada, era: "El hombre, sus necesidades y sus deberes".

Esta semana tratará sobre el tema: "La Historia de nuestra Patria".

Es el conferenciante el señor consillario del centro de Juventudes Católicas.

El próximo domingo, a las seis dará una importantísima el doctor en Medicina don Ramón Casero cuya conferencia es esperada con gran interés, dadas las extraordinarias dotes del conferenciante.

Colombres

CONFERENCIA DEL PADRE SANTA ANNA

En el salón de sesiones de este Ayuntamiento, galantemente cedido por la corporación a tal objeto, explicó en la noche de ayer una interesante conferencia con proyecciones el P. Santa Anna.

El local resultó pequeño para la mucha gente que acudió a escucharle y que premió con repetidos aplausos la hermosa conferencia.

DE VACACIONES

Para pasar las Navidades con sus familias han retornado a esta algunos de los jóvenes que siguen sus estudios en diversas Universidades.

—Con el mismo objeto se han marchado a sus pueblos algunos de los funcionarios que aquí desempeñan sus cargos.

—En la iglesia, y en obsequio de los niños del Catecismo, se celebrarán solemnes fiestas organizadas por las catequistas y bajo la dirección del celoso coadjutor don Vicente Martínez.

Arriondas

UNA BODA

En nuestra iglesia parroquial unieron para siempre sus destinos los estimados jóvenes Julita Pardo y Delfín Intriago, siendo apadrinados por don Tomás Cueto y la señorita Dolores Rodríguez.

Los novios, a los que deseamos eterna luna de miel, salieron a recorrer varias poblaciones.

DE SOCIEDAD

El pasado domingo recibió las aguas bautismales un precioso niño, de nuestros amigos don Juan Cueto y doña Emilia Cofino, imponiéndosele al neófito el nombre de Rafael.

Fueron padrinos don Rosendo Cepeda, del comercio de Sama, y su esposa.

Nuestra más cordial enhorabuena.

La Feiguera

VIDA SOCIAL

De Madrid ha llegado a esta con objeto de pasar las Navidades con su familia, el joven licenciado en Medicina don Ramón García Arguelles.

—De León, los jóvenes estudiantes don Julio Granda Braga y don José María García Arguelles.

PETICION DE MANO

Don don Manuel Prado y para su hijo don Luciano, encargado de la Compañía Duro Felguera, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Enoc Aller Coto, de apreciable familia de la localidad.

La boda quedó concertada para el próximo mes de enero.

DONATIVO AL HOSPITALILLO DE LANGREO

El conocido industrial feiguero don Fermín Canga López, ha entregado a don Manuel García González, administrador del Hospitalillo de Langreo, la cantidad de veinte pesetas, con destino a los ancianos allí recogidos.

Damos las gracias en nombre de dicho asilados al señor Canga, y que el ejemplo cunda entre todos los demás industriales.

Se alquila

Un local con almacén al fondo. Darán razón en Mendizábal, 4, 1.º

PROFESIONALES

LABORATORIO MEDICO

DR. E. MENENDEZ

Posada Herrera, 5, Teléf. 1388.

Manuel Collantes A. Buylla

(Médico del Hospital Provincial). Especialista en garganta, nariz y oídos. - Consulta, 10 a 1 y 3½ a 6. Uría, 66, primero - Teléfono 2916.

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y 2 a 4. Uría, 28, segundo, teléfono 3550 OVIEDO.

MARTINIANO BAJO ESTEBENEZ

(Médico - oculista)

De 9-12 y de 3-5 — San Francisco 5, segundo. — Oviedo.



Consulte su caso con PUBLICITAS

MADRID: Cº PEÑALVER, 13. BARCELONA: PELAYO, 9. APARTADO 911. APARTADO 228. TELEFONO-16375 TELEFONO-16405

SECCION TÉCNICA LOS MEJORES DIBUJOS LOS TEXTOS MAS CONVINCENTES



El nuevo Embajador de los Estados Unidos en España, Mr. Laughlin, con su esposa Mrs. Laughlin, a su llegada esta mañana a Madrid, salen de la estación del Norte acompañados del alto personal de la Embajada de su país (Foto Vidal)

Anuncios clasificados en secciones

ARRIENDOS

SE ARRIENDA en buenas condiciones la antigua granja de "Prestin", finca con unas siete áreas de labor, más prado y arbolado, con abundante riego, vivienda y cuadras. Está situada a ochocientos metros de Cangas de Onís y lindante con la carretera. Para informes, a sus dueños en la misma finca.

EN CASA nueva, San Roque, 1, alquiler piso primero con baño y grandes comodidades; poca renta. Informarán piso primero.

PISOS se alquilan en Buenavista. Informes, Pidal, número 6, segundo, derecha.

CHALET, se alquila o vende. Inmejorable situación; decoración espléndida; jardín. Razón: Uria, 12, entresuelo.

VENTAS

SE VENDE ómnibus O. M., 11 H. P., propio para Hotel o Balneario. Informes: Garage Michelin.

SE VENDE un motor, dos y medio H. P. Cimadevilla, 13, primero, Oviedo.

COMEDOR estilo moderno y habitación niños, por tener que ausentarse, se venden. Informes, Peso, 8, segundo.

VARIOS

H. COMERCIO. Selecta cocina. Habitaciones exteriores. Baño moderno. Admitense hijos. Precios económicos. Argüelles, 2, teléfono 1646.

PANADERO, maestro de pala, recién venido de la Argentina, desea colocación dentro o fuera de la provincia. Razón: Venerando Hidalgo. Candamo, Aces.

10, 20 O MAS pesetas diarias puede usted ganar si conoce propietarios o mecánicos de automóviles. Apartado 850. Madrid.

¡OJO! El 1729 es el teléfono de Bautista González, "El Morrudo", San Esteban de las Cruces. Mudanzas y transportes en general. Fabricación de sidra.

RAMON Méndez Mori (hijo), escultor dorador. Imágenes, Altares. Restauraciones. Talleres. Naranco, 20. Oviedo.

INTERESANDOLE vender o cambiar su coche, venga con él a la calle Guillermo Estrada, número 8, lo antes posible. Le conviene.

DOCTOR BERMEJO, cierra su consulta de garganta, nariz y oídos hasta el diez de enero.

Da gusto ver la ropa!...

Esta es una exclamación de las muchas que escuchamos diariamente a las Señoras que nos visitan

¿Por qué no ha de sentir Vd. esta satisfacción?

LAVANDERIA MECANICA

Fray Ceferino, 23 - Teléfono 1313

No se devuelven los originales que no sean pedidos ni se sostiene correspondencia sobre los mismos.

MANTEQUERIAS ARIAS

Uria, 36 - OVIEDO - Teléfono 3670

Ofrece a usted el mayor surtido en artículos de Navidad

Capones - Poulardas - Pavos - Faisanes - Pollos - Cestas de Navidad en todos los precios - Turrone y Mazapanes de todas las clases - Peñadillas - Piñones - Almendras garrapiñadas - Gran variedad en Bomboneras de fantasía

Vinos y licores de todas las marcas

Vea nuestra Exposición

Automovilistas!!!

No comprar neumáticos sin antes consultar precios del formidable neumático HOOD (JUD), cuya duración y flexibilidad en nada se parece a otro neumático. Lo garantizamos a durar más que cualquier otra goma, sea cual fuere, además es inmune a reventones por ser calidad verdad

VENTA EXCLUSIVA

Casa "JUD"-Pi Margall, 57

GIJON - Teléfono 914

ANUNCIESE EN

REGION

CHAMPAGNE

"FREIXENET"

Espumoso, 7,50 pesetas botella
Extra, 10,00

Representante exclusivo: José García Quevedo - AVILES

MADRID

C^o PEÑALVER, 13
APARTADO, 911
TELEFONO, 16375

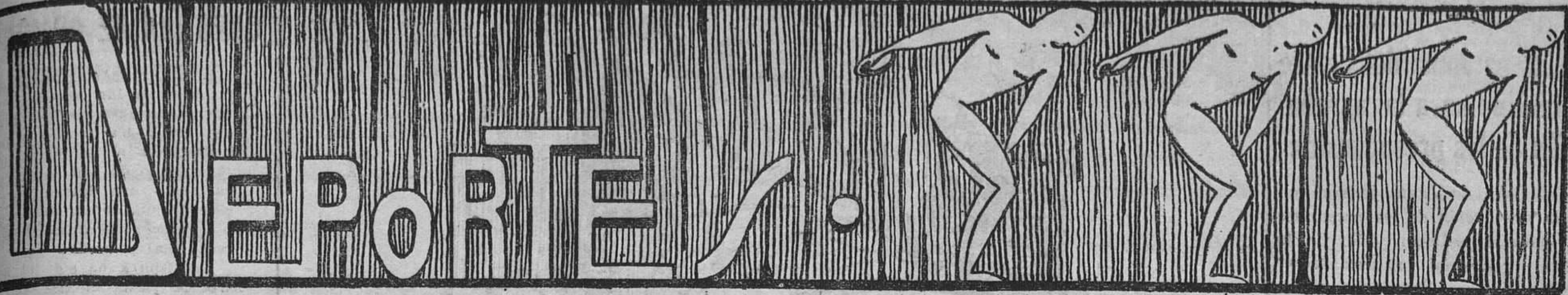
BARCELONA

PELAYO, 9
APARTADO, 228
TELEFONO, 16405

CONSULTE
GRATIS SUS
PROBLEMAS
DE PROPAGANDA

PUBLICITAS

Proporciona
Distribuye
Crea
Redacta
Dibuja
Administra
Edita



Repartiendo culpas

¿TIENE PARTIDARIOS EL REAL OVIEDO?

No hay error en la pregunta, que repetimos: ¿tiene partidarios el Real Oviedo? No puede negarse que sí que los tiene, pero, otra pregunta: ¿Esos partidarios son como los de otros clubs? Ahora la respuesta tiene que ser una negativa rotunda: ¡¡No!! En la semana pasada publicamos unos escritos en los que procuramos puntualizar méritos y culpas con referencia a Directiva y jugadores. Lo hicimos con toda crudeza, sin tapujos ni rodeos, dando a cada cual lo que nos pareció merecía. Hoy hemos de ocuparnos del público, de los "partidarios" del Oviedo, de esos notabilísimos partidarios del Oviedo. Ya hemos dicho más de una vez que los "oviedistas" lo son únicamente "de dos goles de ventaja en adelante"; es decir, aplauden y animan al equipo cuando éste tiene franca ventaja; desde el momento en que se apodera netamente del contrario; pero ¿antes?, que si quiere, lo cual es tanto como decir que los de Teatinos se encuentran siempre con sus partidarios cuando maldita la falla les hace toparse con ellos. Por las columnas de la prensa local y de España, ha rodado los días la categórica afirmación de haber hecho el Oviedo un excelente partido en León, partido que aun siendo bueno, pero en poco más de nada al jugaron en Coruña. Amasando estos juicios, induciendo a los justos, con los meritos que brotaron del partido con el "Murcia", ocurriese sacar una consecuencia que nos dispuestos a sostener como buena y que es: "El Oviedo juega más y mejor fuera de Asturias por encontrarse menos en campos ajenos que el propio". Presenciamos los partidos de Murcia y la Cultural y ellos nos brindado una prueba más de cierto de nuestra afirmación. Los leoneses, aun dentro de un natural cariño al equipo castellano, al que supieron apoyar y animar sin estridencias, dentro de los límites naturales y lógicos, hicieron más justicia al Oviedo que la que nunca le hizo el público de Teatinos, especialmente en partidos perdidos, por manifiesta superioridad del contrario, por tener el pecho de espaldas, o por lo que

cuando se tiene al enemigo vencido, lo tiene también de injusto el silencio expectante que manda en Teatinos, en tanto los partidos están sin decidirse, silencio que se trueca siempre en injusticia; injusticia en pedir victorias abrumadoras o en bur-las y mofas a los jugadores cuando llevan el camino de ser vencidos. A lo de antes, esta actitud de los "oviedistas" permite la aventurada afirmación que hacíamos antes: "El Oviedo está más forastero en su casa que en sitio alguno". Siempre que acudimos a Gijón a presenciar un partido, nuestras impresiones más fuertes son: la que nos causa el Molinón, esa maravilla de campo que, como asturianos, nos enorgullece, y, después, la actitud del público, que en su proceder rebosa gijonismo por los cuatro costados, gijonismo que no excluye, ni mucho menos, un recto espíritu de justicia y por en-

de, de respeto al equipo visitante.

¿Pero animar y jalearse a los suyos? Sin descansos ni desmayo, como tiene que ser, como debe ser, como es en todos los campos que no sean Teatinos.

Animos que pueden bastar para contrapesar la mejor calidad del enemigo, para deshacer momentos de apatía, muchas veces involuntaria; para que el equipo rompa, en un arranque de coraje amparado en una salva de aplausos, en unas voces de aliento y cariño, un empuje que amenace durar tanto como el partido.

Quedamos, pues, en que si queremos tener un equipo que "relativamente" juegue como éste o aquél, es necesario también que el público se ponga a tono con aquél o este público, que esos públicos también pagan recibos y cuotas extraordinarios y hacen sacrificios, lo cual no es obstáculo para que, llegado el momento, sepan rematar en el cumplimiento de sus deberes de "sostenedores" del club, apoyándolo con sus aplausos es los momentos que le son necesarios.

Federación Asturiana de Fútbol

Campeonato regional de tercera categoría.

Eliminatoria de grupos

PRIMERA VUELTA

Diciembre 22:
(M) Cimadevilla, F. C.-C. S. S. Domingo.
Club Astur-Lada, F. C.
Club Fortuna - Reconquista, F. C.
Diciembre 25:
C. S. S. Domingo-Lada, F. C.
Cimadevilla, F. C.- Club Fortuna.
Diciembre 29:
Club Astur-C. S. S. Domingo.
Enero 1:
Reconquista, F. C.-Lada, F. C.
C. S. S. Domingo-Club Fortuna.
Enero 5:
Club Fortuna-Lada F. C.
(M) Reconquista F. C.-Cimadevilla, F. C.
Enero 12:
(M) Reconquista F. C.-C. S. S. Domingo.
Club Astur-Club Fortuna.
Enero 19:
Cimadevilla, F. C.-Lada, F. C.
Club Astur-Reconquista, F. C.
Enero 26:
Cimadevilla, F. C.- Club Astur.

SEGUNDA VUELTA

Febrero 2:
Lada, F. C.-Club Astur.

(M) C. S. S. Domingo-Cimadevilla, F. C.
Febrero 9:
C. S. S. Domingo-Reconquista, F. C.
Fortuna F.-Cimadevilla, F. C.
Febrero 16:
Lada, F. C.- C. S. S. Domingo.
Club Fortuna-Club Astur.
Febrero 23:
(M) Cimadevilla, F. C.-Reconquista, F. C.
Lada, F. C.-Club Fortuna.
Marzo 2:
Lada, F. C.-Reconquista, F. C.
Club Fortuna-C. S. S. Domingo.
Marzo 9:
Lada, F. C.-Cimadevilla, F. C.
C. S. S. Domingo-Club Astur.
Marzo 16:
Reconquista, F. C.-Club Fortuna.
Club Astur-Cimadevilla, F. C.
Marzo 23:
Reconquista F. C.-Club Astur.
Los partidos se jugarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar.
(M) significa que el partido se celebrará por la mañana.
Gijón, 17 de diciembre de 1929.

Sama de Langreo

Ante el primer partido del torneo de campeones y subcampeones de los Clubs de tercera categoría

Conforme ya hemos anunciado el próximo domingo comenzará a jugarse el torneo de campeones y subcampeones de los clubs de tercera categoría.

Son dos los equipos clasificados en nuestro concejo, el Fortuna de Sama y el Lada F. C.

De éstos el equipo de Lada tendrá que desplazarse a Oviedo para jugar con el subcampeón de aquel grupo el equipo de Fuente de la Plata.

El Fortuna tiene su primer partido en casa y precisamente le toca enfrentarse con el gallito, con el probable campeón, el Club Reconquista de Gijón, que de seguir en su actual forma, es muy posible pase a la serie B.

Tiene, pues el Fortuna de Sama, que empleárselas el domingo a fondo si quiere arrancar los dos

puntos a su terrible rival, el Reconquista de Gijón, de cuya actual y excelente forma, se hacen grandes elogios.

Será, pues, el partido del próximo domingo en Torre de los Reyes, de un interés crecidísimo.

Nosotros no desconocemos el entusiasmo y coraje con que juegan siempre estos chicos del Fortuna, entusiasmo que se duplicará el domingo ante el ansia de anotarse los dos primeros puntos del torneo y por ello, aunque ya sabemos de la valía del Reconquista, confiamos en la ventaja de jugar en casa y en su codicia para obtener la victoria.

Esperamos que los aficionados de Langreo, acudirán el domingo próximo a Torre de los Reyes, en la seguridad de que presenciarán un buen partido.

Turón

El Deportivo de Turón bate al Cimadevilla por 3 - 1

El pasado domingo se celebró en el campo de La Bárzana otro partido amistoso, entre el titular y el Cimadevilla de Gijón.

Otro encuentro, que al igual que el anterior, pasó sin pena ni gloria, o lo que es lo mismo, se desarrolló de una manera insulsa, con desgana, como la mayoría de los que se juegan sin puntos o trofeos que conquistar.

Turón en este partido alineó dos reservas, pero los titulares fueron ese día reservas también toda vez que no se vieron jugadoras brillantes, ni gran cohesión en sus líneas.

Decididamente el Deportivo reserva su juego codicioso para las grandes solemnidades, y es frecuente oír a la salida de estos partidos que Turón juega más mejor, cuanto más superior sea su contrario. Lo que procura, eso sí es no dejarse arrebatarse el triunfo en el encuentro que se ventila, pero una vez asegurado éste, no rompen lanzas, ni se parten el pecho por conseguir un tanto más o menos y en eso creemos que tienen razón.

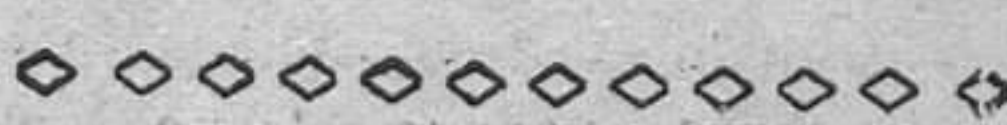
Verdaderamente, el domingo no estaba el campo para filigranas excesivamente húmedo a causa de las heladas, tenían que hacer equilibrios para mantenerse en pie.

Tres tantos marcaron los locales por uno los forasteros que tampoco jugaron como saben hacerlo, siendo la causa principal la deficiencia del terreno que dejamos anotada.

De éstos sobresalieron; el centro delanteros, un "pequeño" que gustó mucho, el centro medios y la defensa izquierda. De los caseros estuvieron bien los medios y defensas; la línea delantera fracasada casi por completo.

"Hace falta a los caseros un buen centro delanteros que se mueva y que trabaje sin miedo a mancharse el traje y más tarde pediremos que nos manden dos extremos de Cataluña o de Huelva que estos de aquí...

están en huelga. Y con esta innovación el equipo de Turón podrá, sin duda ninguna elevarse hasta... la luna.



Su porvenir resuelto

Indiquenos su dirección y estudios hechos. Inmediatamente, sin gastos, le señalaremos la oposición que le conviene. No teniendo ninguna preparación le recomendaremos programas fáciles de dominar en plazo breve. Academia "La Politécnica", Librería, 19, segundo, Valladolid.

ASTURIAS EN AMERICA

La última Junta del Centro Asturiano para la aprobación de los presupuestos

Se celebró la Junta general para la aprobación de los presupuestos para el próximo año. En la mesa presidencial tomaron asiento don Nicanor Fernández, el secretario don Manuel Calvo, el vicepresidente don Martín del Tormo, el oficial señor Santa Eulalia, y don Rogelio Caramés.

Se aprobaron los diversos capítulos de intereses materiales, de Sanidad, de Instrucción de Recreo, y Adorno, de Inmigración etc.

Como resumen se puede decir que el cálculo de los ingresos ha sido hecho, estableciéndose la cifra de 1.450.180 pesos, y los gastos en 1.372.417 pesos.

A las doce de la noche el presidente levantó la sesión, pronunciando algunas frases de despedida, por ser ésta la última junta que le corresponde presidir, dando al mismo tiempo las gracias a los socios por las grandes consideraciones que le han dispensado, haciendo constar que si alguna vez había tenido alguna nota algo violenta, ésta no podía haber nacido del resentimiento personal con determinados socios sino única y exclusivamente impulsado por el cumplimiento del arduo deber que debía cumplir y la seguridad de los intereses por los que había de velar desde el alto puesto para el que los mismos socios le habían elegido hace dos años.

Añadió que dejaba el cargo sintiendo profunda gratitud hacia todos y animado del deseo de volver a la Junta a ocupar su humilde puesto, porque este es el camino obligado de cuantos viven la vida social.

Fue muy aplaudido el señor Fernández y los presentes no pudieron menos de prodigar elogios a la benemérita labor desarrollada por dicho señor desde la presidencia del Centro Asturiano de la Perla de las Antillas

MIRANDO POR LA SALUD

(Viene de primera página.)

fermedad grave como acecha, las estadísticas adjudican a Asturias una mortalidad del 15,68 por 1.000.

La de España, en general, es de 18,40.

—¿Qué concejos dan mayor contingente?

—Oviedo y Castañón. Llegan al 20 por 1.000.

El señor Alonso se apresura a calmar nuestra inquietud, por lo que se refiere a la capital.

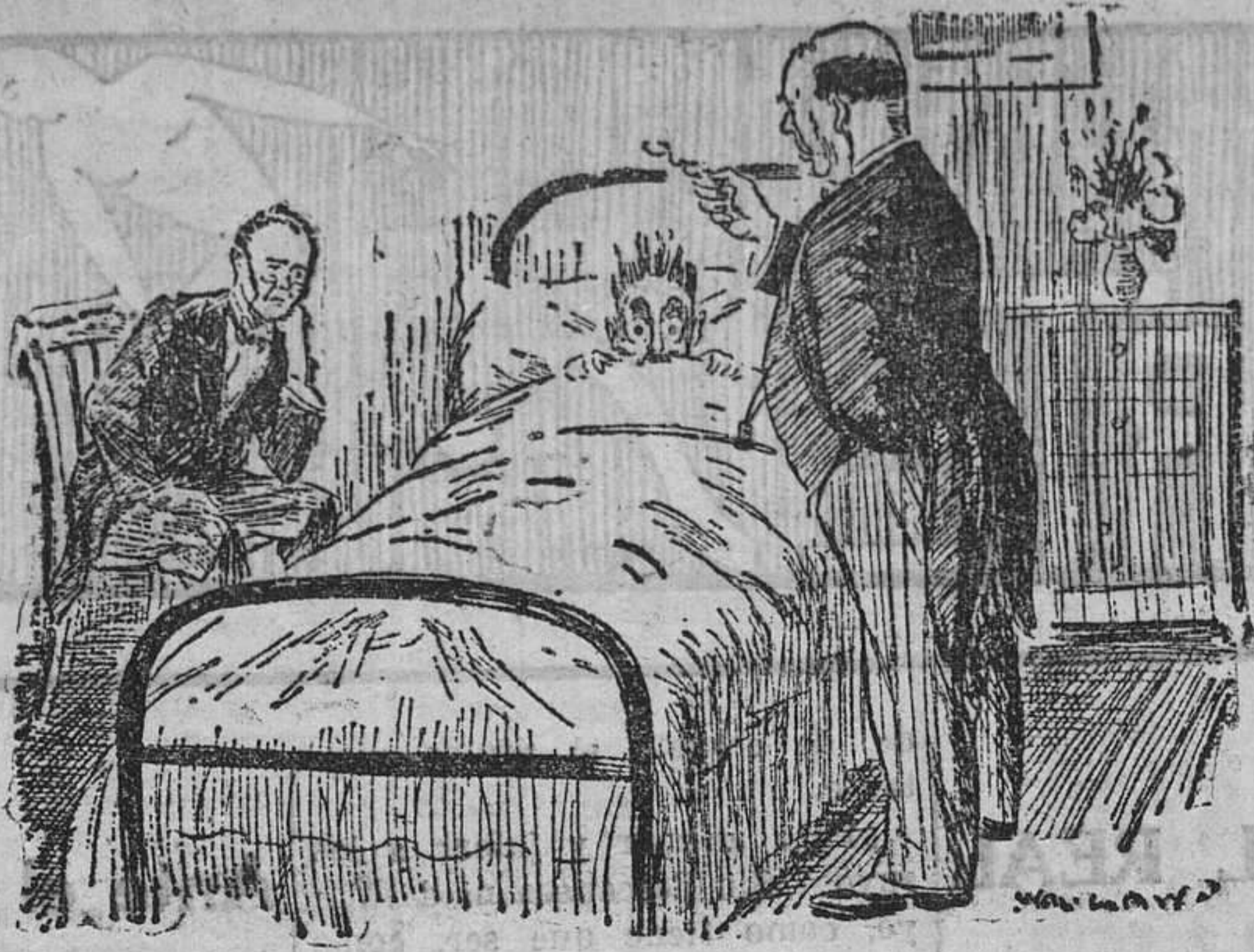
—Oviedo —dice— arroja ese contingente, porque tiene el Hospital Provincial, Asilos donde se recogen ancianos pobres...

—¿Y los concejos más sanos?

—Llanes e Infesto. Ahí no se pasa del 12 por 1.000.

(Bien, pero este escrito crece más de lo previsto, y aun nos queda bastante por decir. Mañana será otro día).

G.



LA CONSULTA

EL DOCTOR (al colega que discrepa).— Haga usted lo que quiera, compañero. Pero la autopsia demostrará que mi diagnóstico es acertado.

(Del "Everybody's Weekly", Lon. Amos.)



Vida Social

DISTINCION MEREcida.

Entre otros interesantes asuntos del Ministerio del Ejército, nos informes ayer de la concesión de la Medalla Militar al pundonoroso comandante don Camilo Alonso, profesor de la Academia General Militar y el cual permaneció algún tiempo en Oviedo como comandante del Regimiento del Príncipe.

Con esta honrosa y merecida distinción, se ha querido premiar los méritos contraídos por el comandante Alonso en las filas de la legión durante la campaña de Africa.

Reciba el señor Alonso nuestra más cordial enhorabuena con tan grato motivo.

VIAJES

—Ha salido para la corte nuestro querido amigo el consejero de REGION don Donato Abella.

—Para el mismo punto, donde pasará la temporada invernal, salió el también consejero de REGION, don Luis Menéndez de Lluarca, acompañado de su distinguida y elegante esposa (nacida Concha Heres.)

Tuvimos el gusto de saludar ayer en Oviedo al diputado provincial don Fernando Alvarezcaños.

—Ha regresado de Madrid el alumno de la escuela de Ingenieros industrial don Francisco González Argüelles.

—De Santiago de Compostela regresó don Manuel Lobo, estudiante de Medicina.

—Ha salido para Madrid y para la Exposición de Barcelona, don José García Labra.

—Han salido para Barcelona, con objeto de visitar aquella exposición, los señores de Figar y su en cantadora hija Plácida.

—Ha salido para Madrid, donde pasará las Pascuas, el teniente de Infantería don Gerardo Alborno.

—Regresó a Gijón la encantadora señorita Matilde del Campo, que pasó una temporada entre nosotros.

—Regresó de la Corte a su casa de Gijón don Secundino Felgueroso.

—Regresó de la Corte, la bella y distinguida señorita María Jesús Arias de Velasco.

—Salió para la corte nuestro distinguido amigo el ex diputado provincial don Emilio G. Conde.

OPOSITORES DISTINGUIDOS

En las oposiciones celebradas en la Diputación estos días, han obtenido plaza con brillantísima puntuación, nuestro buen amigo de Villaviciosa don Joaquín G. Valdés y nuestro compañero de la Prensa don José F. Buelta.

Nuestra efusiva felicitación les enviamos.

UNA BODA

En el Santuario del Cristo de las Cadenas, contrajeron el pasado miércoles matrimonio la bella y distinguida señorita Alicia Rodríguez, emparentada con las distinguidas familias de esta localidad señores de Guisasaola y de Miñor,

con el joven perito agrónomo residente en Pontevedra, don Manuel Calviño.

Bendijo la sagrada unión el presbítero don Maximiliano Cuesta, celoso procurador eclesiástico de la Diócesis.

Apadrinaron a los contrayentes la distinguida señora doña Amparo Menéndez y don Guillermo Guisasaola.

Firmaron el acta matrimonial como testigos don Pedro Miñor y don Wenceslao Guisasaola.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados por los novios en uno de los primeros hoteles de la capital, con un espléndido "lunch".

A la feliz pareja, los nuevos señores de Calviño-Rodríguez, que marcharon en viaje de novios para las Exposiciones de Sevilla y de Barcelona, les deseamos un sin fin de venturas en su nuevo estado. Reciban también nuestra felicitación todos sus apreciables y distinguidos familiares.

No está eso claro

En el Palacio episcopal no existe la menor noticia relacionada con esa supuesta venta de unos retablos de la iglesia de Cuevas, en la provincia de León y Diócesis de Oviedo

LO QUE SE DICE

Algunos periódicos de Madrid aseguran que la Policía se ha incautado de unos retratos vendidos a bajo precio y que tienen gran valor. Los colegas de referencia discrepan, en cuanto al lugar donde se halla enclavado el templo donde se encontraban los dichos retablos.

Dicen unos que la desaparición ha sido en Astorga, y otros, más concretamente señalan el templo de Cuevas, en Carrocera, de la provincia de León.

Este último pertenece a la diócesis de Oviedo, y a fin de

averiguar lo que hubiese de cierto al particular, estuvimos ayer mañana en las oficinas del Obispado. No existe nada, absolutamente nada que guarde relación con la venta de los retablos. Y el caso es que, de producirse, para que tuviese legalidad, era preciso que la autoridad se el Prelado.

Cuevas es filial de Carrocera y ambas pertenecen, a los efectos de su relación con la cabeza de la diócesis, con la Vicaría de Benavente, vicaría que tiene atribuciones muy restringidas.

Pudo ocurrir, a lo sumo, que

DE AQUI Y DE ALLA

CUESTION DE ARMONIA

El cine sonoro ha venido a interrumpir las conversaciones "sotto voce" en los salones de cine y ha venido también a fastidiar a los maestros de musical, que desean sacar a toda costa una buena retribución de sus obras, cosa que, si bien se considera, no debe parecer mal a nadie.

En España ha sido el maestro Guerrero el primero que ha levantado armas en esta cruzada; a este célebre músico han seguido otros muchos que desean reivindicar sus derechos después de la voz de alarma lanzada por el maestro de tan luchador apellido.

El Gobierno ha recibido la solicitud de estos maestros del pentagrama, y después de una conferencia que han celebrado los Ministros de Hacienda y Trabajo, se están redactando unas bases para ver si se llega a una fórmula armónica que garantice el bienestar que ellos consideran perdido.

Creemos que esta es la fórmula mejor de hablar en este caso.

Suponemos que para el bienestar de los músicos no hay nada mejor que hallarles armonías, sobre todo si se pegan bien al oído....

ZEDA.

EN EL CENTRO DIOCESANO

Se renueva la Directiva de la Asociación de Padres de Familia

Anteayer se celebró la Junta General de la Asociación Católica de Padres de Familia de esta ciudad.

En ella, además de otros importantes acuerdos, se tomó el de modificar algunos artículos de los Estatutos por que se venía corrigiendo.

Seguidamente se procedió a la renovación de la Junta Directiva, siendo elegidos por unanimidad los señores siguientes:

Presidente, don José María Fernández Ladreda; Vicepresidente primero, don Federico de Miguel Rodríguez Fontán; Tesorero, don Paulino González; Secretario, don Rafael Arnáiz; Vicesecretario, don José Rodríguez de Rivera; Vocales: don Ramón Menéndez de Lluarca, don Manuel Caicoya, don Marqués de la Vega de Alcañices y don Luis Vallare y Coto; y como Consiliario, el que lo es de la Junta Diocesana de dicha Asociación, M. I. señor don Rufino Trabano.

REGION no depende de ningún partido político ni de ninguna entidad financiera

en esta Vicaría se estuviese coando el expediente de... pero es fácil que ésta se producido, ya que, como expresado, en las oficinas existe el menor dato que a ella haga referencia.

Con todo, nosotros sabemos que por la Secretaría del Obispado se solicitaron con urgencia datos a la Vicaría de Benavente.

En cuanto lleguen, esperamos conocerlos y los haremos públicos.